

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

**Lic. Alberto Pérez**

Sr. Subsecretario de Gabinete

**Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE

BUENOS AIRES PROVINCIA

BA

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	1986
Varios	_____	2001
Transferencias	_____	2007
Convocatorias	_____	2008
Colegiaciones	_____	2009
Sociedades	_____	2010

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2014
Varios	_____	2014
Sucesiones	_____	2024

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	2031
--------------	-------	------



# Sección Oficial

## Licitaciones

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL**  
**INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**  
**SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN**

### Licitación Pública Nacional N° 3/15 OP.

POR 15 DÍAS - Ejercicio: 2015-2016.  
 Expediente N° S01:0244953/2013.  
 Objeto de la contratación: "Preservación del Centro Clandestino de Detención la Escuelita", ubicado en el Camino La Carrindanga, cuyos datos catastrales son: Circunscripción II - Sección A - Chacra 77 - Fracción 1 - Parcela 2 - Partida 6129, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.  
 Clase: De Etapa Única.  
 Modalidad: Ajuste Alzado.  
 Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial - Precio Tope de dos millones ochocientos tres mil seiscientos sesenta y siete pesos (\$ 2.803.667).  
 Plazo de Obra: once (11) meses.  
 Valor del Pliego: sin costo.  
 Garantía de Oferta: veintiocho mil treinta y seis pesos con sesenta y siete centavos (\$ 28.036,67).  
 Retiro de Pliego: hasta el 7 de abril de 2015 - Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en la calle Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas.  
 Visita a las Instalaciones: Coordinar con la Dirección Nacional de Arquitectura sita en la calle Esmeralda N° 255, Piso 3°, Oficina 301 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. (011) 5071-9964/9641, de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas.  
 Consulta al Pliego: Lugar/Dirección: Unidad Operativa de Compras sita en la calle Hipólito Yrigoyen 250, Piso 11, Oficina 1.141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo y Horario: hasta el día 26 de marzo de 2015 de 10.00 a 16.00 horas.  
 "Los Pliegos de Bases y Condiciones de esta Licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Secretaría de Obras Públicas, [www.obraspublicas.gov.ar](http://www.obraspublicas.gov.ar)"  
 Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Salón Negro - Hipólito Yrigoyen 250 - Piso 9° - Oficina 930 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y Hora: 13 de abril de 2015 de 9.30 a 11.00 horas.  
 Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Salón Negro - Hipólito Yrigoyen 250 - Piso 9° - Oficina 930 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Día y Hora: 13 de abril de 2015 a las 12.00 horas.

C.C. 2.350 / mar. 2 v. mar. 20

**República Argentina**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE**  
**ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA**  
**NACIONAL DE AEROPUERTOS**

### Licitación Pública Nacional N° 2/15

POR 15 DÍAS - Expediente ORSNA N°: 152/14. CUDAP: Exp-S02:0158640/14.  
 Objeto: Llamado a Licitación Pública Nacional para la "Provisión, instalación y puesta en marcha de un (1) Centro de Potencia Eléctrica que será instalado en el Aeropuerto de Villa Gesell de la Provincia de Buenos Aires".  
 Presupuesto oficial: pesos tres millones doscientos noventa y dos mil ochocientos (\$ 3.292.800,00) impuesto al valor agregado (IVA) incluido.  
 Monto de la Garantía: pesos treinta y dos mil novecientos veintiocho (\$ 32.928,00).  
 Sistema de contratación: Ajuste Alzado.  
 Plazo de ejecución de la obra: ciento veinte (120) días corridos.  
 Consulta y venta de pliegos: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones (Dr. Rodolfo Vuttaggio), Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.A.B.A. Desde el día 16 de marzo al 14 de abril de 2015 en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00. También el pliego podrá ser consultado en [www.orsna.gov.ar](http://www.orsna.gov.ar).  
 Presentación de las ofertas: ORSNA, Departamento de Compras y Contrataciones, Av. Corrientes 441, Planta Baja, C.A.B.A.. En días hábiles administrativos en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 y hasta las 12:00 hs. del día 8 de mayo de 2015.  
 Nota: La presentación se hará personalmente o a través de persona autorizada por la empresa. No se aceptarán envíos por correo ni propuestas fuera de plazo.  
 Visita a obra: Hasta el día 20 de abril de 2015. Coordinar con la Gerencia de Ejecución y Control de la Infraestructura Aeroportuaria del ORSNA. Comunicarse al (011) 4327-3054/3037 (Dr. Jorge Leggieri).  
 Lugar de Acto de Apertura de Ofertas: ORSNA, Av. Corrientes 441, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de Apertura: 8 de mayo de 2015.

Hora: 12:00.

Valor del pliego: Pesos tres mil doscientos noventa y dos con ochenta (\$ 3.292,80).

Forma de pago del pliego: Comunicarse con Tesorería al 4327-1044/1035.

C.F. 30.200 / mar. 10 v. abr. 1°

**FUERZA AÉREA ARGENTINA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL**  
**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

### Licitación Pública N° 12/15

POR 10 DÍAS - (Ley N° 13.064). Objeto: Reparaciones varias Grupo Técnico 7, VII Brigada Aérea Moreno.  
 Apertura: Jueves 16 de abril de 2015, 11:00 horas.  
 Presupuesto Oficial: \$ 2.013.016.  
 Plazo de Ejecución: 120 días corridos.  
 Valor Pliego: \$ 2.000.  
 Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.  
 Consulta y venta Pliegos: Hasta el martes 7 de abril de 2015 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.  
 C.C. 3.092 / mar. 17 v. abr. 1°

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**  
**ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

### Licitación Pública N° INM 3.624

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° INM 3.624 para la ejecución de los trabajos de "Remodelación de sanitarios de planta baja en el edificio sede de la sucursal Barrio La Perla (Mar del Plata, Bs. As.).  
 La apertura de las propuestas se realizará el 18-3-15 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.  
 Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Barrio La Perla (Mar del Plata, Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).  
 Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)  
 Valor del Pliego: \$ 650  
 Costo estimado: \$ 515.680 más IVA.

L.P. 16.743 / mar. 17 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública N° 22/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:  
 E.P. N° 17.  
 Localidad: Carhué. Distrito: Adolfo Alsina.  
 Presupuesto Oficial: \$ 5.319.099,79.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 17/04/2015, 10:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 17/04/2015, 09:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)  
 C.C. 3.067 / mar. 17 v. abr. 1°

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES**  
**Y SERVICIOS AUXILIARES**

### Licitación Pública N° 85/15

POR 3 DÍAS - Corresponde al expediente N° 2900-119/15. Llámese a Licitación Pública N° 85/15, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con des-

tino al Hospital Z.G.A. "Dr. Carlos Bocalandro" de la localidad de Tres de Febrero, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 27 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2015, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2015, a las 10:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.225 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 86/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-115/15. Llámese a Licitación Pública N° 86/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales Z.G.A. "Cecilia Grierson" de la localidad de Guernica y Z.G. "Héroes de Malvinas" de la localidad de Merlo, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 27 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".-

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2015, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2015, a las 11:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.224 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 87/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-105/15. Llámese a Licitación Pública N° 87/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Mi Pueblo" de la localidad de Florencio Varela, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 27 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2015, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2015, a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.223 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 88/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-118/15. Llámese a Licitación Pública N° 88/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo" de la localidad de Ciudadela - Tres de Febrero, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 27 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2015, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de Marzo de 2015, a las 13:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.222 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 89/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-109/15. Llámese a Licitación Pública N° 89/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales S.E. "Dardo Rocha" de la localidad de Cañuelas, H.I.E.C. "El Dique" (incluye el Servicio Integral de Emergencias Sanitarias) y CUCAIBA de la localidad de Ensenada y al Personal Médico que se desempeña en la Autopista Buenos Aires-La Plata, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 27 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".-

Apertura de Sobres: El día 30 de marzo de 2015, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de Marzo de 2015, a las 14:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.221 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 90/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-128/15. Llámese a Licitación Pública N° 90/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital "I.G.A. Dr. Oscar Alende" de la localidad de Mar del Plata, y a la "Comunidad Terapéutica" de Chapadmalal, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2015, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2015, a las 10:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.220 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 91/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-96968/14 alc. 1. Llámese a Licitación Pública N° 91/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Vicente López y Planes" y la "Comunidad Terapéutica" ambos de la localidad de General Rodríguez, por el término de cuatro (4) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.



Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2015, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2015, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.219 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 92/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-96967/14 alc. 1. Llámese a Licitación Pública N° 92/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Luisa C. de Gandulfo" y a la "Unidad de Pronta Atención" (UPA) 24-1 ambos de la localidad de Lomas de Zamora, por el término de cuatro (4) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2015, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2015, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.218 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 93/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-110/15. Llámese a Licitación Pública N° 93/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales H.L. "Casa del Niño" de la localidad de Mar del Plata, S.G.A. "Julio de Vedia" de la localidad de Nueve de Julio y H.Z.G.A. "Las Flores" de la localidad de Las Flores, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2015, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2015, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.217 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 94/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-127/15. Llámese a Licitación Pública N° 94/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, Hospital I.G.A. "Prof. Dr. Luis Güemes" de la localidad Haedo-Morón y la Maternidad Estela de Carlotto de la localidad de Moreno, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 30 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 31 de marzo de 2015, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2015, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.216 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 95/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-96974/14 alc. 1. Llámese a Licitación Pública N° 95/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I.Z.G.A. "Eva Perón" y Unidad de Transplante CRAI Norte de CUCAIBA de la localidad de San Martín, por el término de tres (3) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 1° de abril de 2015, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 1° de abril de 2015, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.215 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 96/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-96972/14 alc. 1. Llámese a Licitación Pública N° 96/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I.G.A. "Evita", Z.E. en "Oncología", y "Unidad de Pronta Atención" (UPA) 24-3 todos de la localidad de Lanús, por el término de tres (3) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 1° de abril de 2015, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 1° de abril de 2015, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.214 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 97/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-96970/14. Llámese a Licitación Pública N° 97/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Presidente Perón" y la "Unidad de Pronta Atención" (UPA) 24-2 ambos de la localidad de Avellaneda, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".-

Apertura de Sobres: El día 1° de abril de 2015, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 1° de abril de 2015, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.213 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 98/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-96973/14 alc. 1. Llámese a Licitación Pública N° 98/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital "I.E.M.I. Don Victorio Tetamanti" de la localidad de Mar del Plata, por el término de tres (3) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 1° de abril de 2015, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 1° de abril de 2015, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.212 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 99/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-412/15. Llámese a Licitación Pública N° 99/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Dr. Alberto Eurnekian" de la localidad de Ezeiza y "Centro Modelo Pueblo de la Paz" de la localidad de Lomas de Zamora, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 31 de marzo de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 1° de abril de 2015, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 1° de abril de 2015, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.211 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 100/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-116/15. Llámese a Licitación Pública N° 100/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I.G.A. "Blas Dubarry" de la localidad de Mercedes, H.Z.E. "Dr. Noel Sbarra" de la localidad de La Plata y H.Z.G. "Zenón Videla Dorna" de la localidad de Monte, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 1° de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 6 de abril de 2015, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 06 de abril de 2015, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.210 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 101/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-113/15. Llámese a Licitación Pública N° 101/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Dr. José Penna" de la localidad de Bahía Blanca y la "Comunidad Terapéutica" de la localidad de Punta Alta-Bahía Blanca, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 1° de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 06 de abril de 2015, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 06 de abril de 2015, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.209 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 102/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-96971/14. Llámese a Licitación Pública N° 102/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital D.Z. "General Mariano y Luciano de la Vega", por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 1° de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 06 de abril de 2015, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 06 de abril de 2015, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.208 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 103/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-125/15. Llámese a Licitación Pública N° 103/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales Z.G.A. "Dr. Enrique Erill" de la localidad de Escobar y H.I.G.A. "Nuestra Señora del Carmen" de la localidad de Carmen de Areco, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 1° de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 06 de abril de 2015, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.



Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 06 de abril de 2015, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.207 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 104/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-114/15. Llámese a Licitación Pública N° 104/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Dr. Pedro Fiorito" de la localidad de Avellaneda, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 1° de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 06 de abril de 2015, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 06 de abril de 2015, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.206 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 105/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-111/15. Llámese a Licitación Pública N° 105/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Dr. Isidoro Iriarte" de la localidad de Quilmes, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 06 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 07 de abril de 2015, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 07 de abril de 2015, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.204 / mar. 18 v. mar. 20

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

**Licitación Pública INM N° 3.626**

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública INM N° 3.626 para la ejecución de los trabajos de "Refuncionalización" en el edificio sede de la sucursal Juan N. Fernández (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 1/4/15 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Juan N. Fernández (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 500

L.P. 16.810 / mar. 18 v. mar. 25

**Provincia de Buenos Aires  
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN, RECURSOS ECONÓMICOS  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Privada N° 1/15**

POR 3 DÍAS – Objeto: Servicio de Jardín Maternal y de Infantes.

Apertura de las Propuestas: Día: 31 de marzo de 2015, a las 10 hs., en la Coordinación Ejecutiva Administrativa del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible Av. 53 esq. 12, torre 2, piso 14, La Plata

Lugar para Retirar los Pliegos de Bases y Condiciones: Dirección de Recaudación, Recursos Económicos y Servicios Auxiliares. Av. 53 esq. 12, Torre 2, Piso 14, La Plata. Asimismo se podrán obtener los archivos digitales correspondientes al Pliego en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>

C.C. 3.125 / mar. 18 v. mar. 20

**República Argentina  
MINISTERIO DE INDUSTRIA  
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL  
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

**Concurso de Precios INTI Carnes N° 85/14**

POR 5 DÍAS - Objeto: Construcción entrepiso metálico edificio N° 47.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.350.000 (pesos un millón trescientos cincuenta mil).

Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 250,00 (pesos doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 15 de abril de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 3.130 / mar. 18 v. mar. 26

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública N° 4.786**

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de telefonía celular corporativo.

Fecha de Apertura: 20/4/15 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 10/4/15.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 10/4/15.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 3.164 / mar. 18 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO**

**Licitación Pública N° 2/15**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto N° 249/15 del 5 de marzo de 2015, a Licitación Pública N° 2/15, para la ampliación de red de gas natural, proyecto 15-001801-00-10 del sector industrial planificado, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 7 de abril de 2015, recibiendo las ofertas hasta las 10:30 hs. y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 hs., en el Despacho del señor Intendente Municipal.

C.C. 3.173 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 106/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-108/15. Llámese a Licitación Pública N° 106/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales Z.E.A. y C. "Antonio Cetrángolo" de la localidad de Vicente López y Z.G.A. "Virgen del Carmen" de la localidad de Zárate, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 6 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 07 de abril de 2015, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 7 de abril de 2015, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)-

C.C. 3.205 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 107/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-124/15. Llámese a Licitación Pública N° 107/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. “Magdalena V. de Martínez” de la localidad de General Pacheco-Tigre, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 6 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 07 de abril de 2015, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 07 de abril de 2015, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.203 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 108/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-121/15. Llámese a Licitación Pública N° 108/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales S.E.R. “José María Jorge” de la localidad de Burzaco, Z.G.A. “Lucio Meléndez” de la localidad de Adrogué y a la “Unidad de Pronta Atención” (UPA) 24-5 de la localidad de Almirante Brown, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 06 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 07 de abril de 2015, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 07 de abril de 2015, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.202 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 109/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-122/15. Llámese a Licitación Pública N° 109/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. “Dr. Arturo Oñativía” de la localidad de Rafael Calzada, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 06 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 07 de abril de 2015, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 07 de abril de 2015, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.201 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 110/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-107/15. Llámese a Licitación Pública N° 110/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. “San José” de la localidad de Pergamino, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 07 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 08 de abril de 2015, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de abril de 2015, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.200 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 111/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-120/15. Llámese a Licitación Pública N° 111/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales Z.G.A. “Lobos” de la localidad de Lobos y H.I.G.A. “Abraham Piñeyro” de la localidad de Junín, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 07 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 08 de abril de 2015, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de Abril de 2015, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.199 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 112/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-129/15. Llámese a Licitación Pública N° 112/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. “San Roque” de la localidad de Gonnet, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 07 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 08 de abril de 2015, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de abril de 2015, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.198 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 113/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-106/15. Llámese a Licitación Pública N° 113/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con



destino al Hospital Z.G.A. "Simplemente Evita" y la "Unidad de Pronto Atención" (UPA) 24-4 ambos de la localidad de González Catán, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 07 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 08 de abril de 2015, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de abril de 2015, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.197 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 114/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-96969/14 alc. 1. Llámese a Licitación Pública N° 114/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Dr. Diego Paroissien" de la localidad de Isidro Casanova, por el término de cuatro (4) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 07 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 08 de abril de 2015, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de abril de 2015, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.196 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 115/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-123/15. Llámese a Licitación Pública N° 115/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Petrona V. de Cordero" de la localidad de San Fernando, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 09 de abril de 2015, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de abril de 2015, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.195 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 116/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-112/15. Llámese a Licitación Pública N° 116/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "General Belgrano" de la localidad de General San Martín, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 09 de abril de 2015, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de abril de 2015, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.194 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 117/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-126/15. Llámese a Licitación Pública N° 117/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales Z.G.A. "Evita Pueblo" de la localidad de Berazategui y H.S.E.N. "Dr. Domingo Taraborelli" de la localidad de Necochea, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 09 de abril de 2015, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de abril de 2015, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.193 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 118/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-96975/14 alc. 1. Llámese a Licitación Pública N° 118/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "General Don José de San Martín" de la localidad de La Plata, por el término de tres (3) meses a partir del 1° de julio de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 09 de abril de 2015, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de abril de 2015, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.192 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 119/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-117/15. Llámese a Licitación Pública N° 119/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I.E.M.I. "Ana Goitia" de la localidad de Avellaneda y H.I.G.A. "San Felipe" de la localidad de San Nicolás, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.



Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 09 de abril de 2015, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de abril de 2015, a las 14:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.191 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 120/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-104/15. Llámese a Licitación Pública N° 120/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I.E.A y C. "San Juan de Dios" de la localidad de La Plata y "Unidad de Pronta Atención" (UPA) 24-6 de la localidad de Los Hornos, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2015, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 08 de abril de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 09 de abril de 2015, a las 15:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de abril de 2015, a las 15:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.190 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 82/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-96041/14. Llámese a Licitación Pública N° 82/15 tendiente a la implantación y adecuación de software de solución integral para customización, capacitación, implementación y puesta en funcionamiento, con destino a las Unidades de Pronta Atención de las localidades de Tres de Febrero, Hurlingham, José C. Paz y Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos novecientos (\$ 900,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 08 de abril de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 09 de abril de 2015 a las 12:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 09 de abril de 2015 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.120 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 84/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-93640/14. Llámese a Licitación Pública N° 84/15, tendiente a la adquisición de camas de internación con destino a establecimientos hospitalarios de la provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: (\$ 2.900,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 08 de abril de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 09 de abril de 2015 a las 13:00 horas.

Apertura de Sobres: El día 09 de abril de 2015 a las 13:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 3.121 / mar. 18 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE LANÚS**

**Licitación Pública N° 6/15**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 0456/2015. Llamado a Licitación Pública N° 6/15.

Apertura: 22/04/2015, a las 10.00 hs.

Expte: D-4060-1285/14.

Contratar la obra "Apertura y Pavimentación Avda. Gdor. Gral. Martín Rodríguez e/ Gral. Deheza y San Lorenzo", con un Presupuesto Oficial de pesos diez millones treinta y siete mil ochocientos cuarenta y siete con noventa centavos (\$ 10.037.847,90).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de bases y condiciones pesos diez mil treinta y siete con ochenta centavos (\$ 10.037,80) que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 3.232 / mar. 19 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE LANÚS**

**Licitación Pública N° 7/15**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 0457/2015. Llamado a Licitación Pública N° 7/15.

Apertura: 24/04/2015, a las 10,00 hs.

Expte: D-4060-1869/15.

Contratar la obra "Reconstrucción de Pavimentos Rígidos I-2015 en el partido de Lanús", con un presupuesto Oficial de Pesos cuatro millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos cincuenta y tres con treinta y ocho centavos (\$ 4.995.653,38).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: pesos cuatro mil novecientos noventa y cinco (\$ 4.995,00) que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 3.233 / mar. 19 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE BARADERO  
SECRETARÍA DE HACIENDA**

**Licitación Pública N° 2/15**

POR 2 DÍAS - Decreto: 121. Motivo: Obra construcción de Aulas y Módulos Sanitarios Escuela N° 502.

Presupuesto Oficial: \$ 811.265.

Valor del pliego \$ 500

Garantía de Oferta: \$ 8112,65.

Fecha de presentación y apertura de sobres 17/04/2015 a las 09.00 hs.

En Municipalidad de Baradero.

Adquisición del Pliego: Hasta el día 15/04/2015 a las 10 hs. Dirección de Compras, San Martín 905, 2942, Baradero, Pcia. Bs. As. Horario: de 8 a 12. Tel. 03329-482900 int. 257, [compras@baradero.gov.ar](mailto:compras@baradero.gov.ar)

C.C. 3.264 / mar. 19 v. mar. 20

**República Argentina  
INSTITUTO NACIONAL REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR  
DR. JUAN OTIMIO TESONE**

**Licitación Pública N° 1/15**

POR 2 DÍAS – Expte.: 225/2015-5. Objeto: Servicio de Vigilancia.

Lugar donde puede consultarse y/o retirarse el Pliego: I.Na.Re.P.S., Ruta 88 Km. 1, 1/2 de Mar del Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.

Adquisición y/o Retiro de Pliegos: hasta el 13 de abril de 2015.

Consultas (no técnicas) hasta el 13/4/2015.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Visita: hasta el 13/4/2015, de 8:00 a 12:00 hs. para obtener Certificado de Visita (solicitado en Pliego de Bases y Condiciones Particulares).

Valor del Pliego: \$ 50.

Presentación de ofertas: Hasta el 14/4/2015, 10:00 horas, en Mesa de Entrada de I.Na.Re.P.S.

Apertura: Departamento Compras, 14/4/15 a las 11:00 hs.

C.C. 3.235 / mar. 19 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE MORÓN

### Licitación Pública Nº 5/15

POR 10 DÍAS – Objeto: Construcción Nuevo Edificio Jardín Municipal Maternal y de Infantes Nº 11 y Nº 13.

Presupuesto oficial: \$ 12.899.426,11.

Garantía de Oferta Exigida: 1%.

Fecha de Apertura: 29/4/15, 11:00 horas.

Plazo de Entrega: 10 meses.

Valor del Pliego: \$ 6.450.

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección de Compras y Contrataciones, Brown Nº 946, 1º piso, Morón, desde el 19/3/15 hasta el 28/4/15.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 3.237 / mar. 19 v. abr. 7

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

### Licitación Pública Nº 11/15

POR 2 DÍAS – Expte. Municipal Nº 4050-166.934/15. Convócase a Licitación Pública 11/15 para el día 8 de abril de 2015 a las 9:00 hs.

Objeto: Adquisición de dos motoniveladoras articuladas; motor diesel de cuatro tiempos, potencia entre 160 y 180 bhp, peso operacional 16.500 kg., de 6 cilindros, sistema hidráulico, con cabina cerrada climatizada y vidrios de alta seguridad en puertas y ventanas, Bastidor: estructura soldada con espesor de la chapa de 19 mm, Círculo: con giro de 360º Mando del Círculo: con motor Hidráulico, Vertedera: dimensión 3660 x 660 x 19 mm, presión máxima de la hoja 8200 kg. Ángulo Máximo para corte de talud 90º. Operación hidráulica; Escarificador trasero con 9 uñas y una altura de 680 mm.; debiendo entregarse las mismas, en Corralón Municipal, incluyendo flete y formularios para el correspondiente patentamiento.

Decreto del Llamado: 248/2015.

Presupuesto Oficial: \$ 4.900.000,00.

Valor del Pliego: \$ 5.550,00.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal, y hasta el día hábil anterior al fijado para la fecha de apertura.

La apertura de la oferta se realizará en la oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 3.242 / mar. 19 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

### Licitación Pública Nº 10/15

POR 2 DÍAS – Adquisición de Bienes para la Obra “Renovación de Infraestructura de Distribución de Energía Eléctrica de San A. de Areco”.

Base: \$ 36.572.647,00.

Valor del Pliego: \$ 36.500,00.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, Tel.: 02326 456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de Ofertas: Oficina de Licitaciones, Lavalle 363, San Antonio de Areco, hasta las 10:00 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 13 de abril de 2015, 11:00 hs., en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

C.C. 3.238 / mar. 19 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

### Licitación Pública Nº 30/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: Accesos a Establecimientos Educativos.

Presupuesto Oficial: \$ 8.000.000,00 (pesos ocho millones).

Adquisición de Pliegos: A partir del 25 de marzo de 2015 y hasta el 27 de marzo de 2015 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3º piso.

Valor del Pliego: \$ 6.029,57 (pesos seis mil veintinueve con cincuenta y siete).

Consultas: A partir del 25 de marzo de 2015 y hasta el 1º de abril de 2015 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220, 3º piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 8 de abril de 2015 a las 11.00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 8 de abril de 2015 a las 11.30 hs.

C.C. 3.234 / mar. 19 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública Nº 12/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Provisión de víveres secos, para personas de bajos recursos, en el marco de políticas sociointegradoras de la Secretaría de Políticas Sociales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.387.984,00.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Fecha de Apertura: 25 de marzo de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S. T. de Santamarina 455, 1º P., Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 3.239 / mar. 19 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública Nº 21/15

POR 2 DÍAS – Contratación para corte de ramas y saneamiento de árboles en la Vía Pública con destino a las zonas de Centro Norte, Centro Sur, Monte Grande Sur, Luis Guillón, El Jagüel/Canning, 9 de Abril y Malvinas, del Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 5.145.000,00.

Valor del Pliego: \$ 5.100,00.

Fecha de Apertura: 31 de marzo de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S. T. de Santamarina 455, 1º P., Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 3.240 / mar. 19 v. mar. 20

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

### Licitación Pública Nº 22/15

POR 2 DÍAS – Solicita la provisión de combustible con destino vehículos Oficiales Partido de Esteban Echeverría, Secretaría de Seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 5.049.620,00.

Valor del Pliego: \$ 5.050,00.

Fecha de Apertura: 16 de abril de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S. T. de Santamarina 455, 1º P., Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 3.241 / mar. 19 v. mar. 20

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE VEINTICINCO DE MAYO

### Licitación Pública Nº 8/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 8/15, Expediente Nº 10801/8/2015, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: 31 de marzo 2015 – 11:00 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar – calle 27 Nº 888, Distrito Veinticinco de Mayo, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar – calle 27 Nº 888 - Distrito Veinticinco de Mayo.

Consulta y retiro de pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar). o en Sede del Consejo Escolar - calle 27 Nº 888, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 3.342 / mar. 19 v. mar. 25

## MUNICIPALIDAD DE TIGRE

### Licitación Pública Nº 17/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Alquiler de maquinarias para la ejecución de base y carpeta de mezclas preparadas en caliente.

Destino: Distintas Zonas del Partido de Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 6.000.000. (Pesos seis millones con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 2.000. (Pesos dos mil con 00/100)

Fecha de Apertura: 22 de abril de 2015 a las 10,30 hs. en la Dirección de Compras, Municipalidad de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: A partir del 25 de marzo de 2015 en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, Avenida Cazón 1514, en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 14.00.

C.C. 3.390 / mar. 20 v. mar. 25

## República Argentina MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

### Licitación Pública Nº 1/15

POR 5 DÍAS - Objeto: Adquisición de tres (3) habitáculos móviles (2 para dormitorios y 1 para cocina/comedor).

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000 (Pesos: un millón doscientos mil).

Fecha, Hora y Lugar de la Apertura: 26/03/15 11:00 Hs. D.N.V. 1º Distrito, Buenos Aires, Avda. Gral. Paz 12190/96, C.P. 1440, C.A.B.A., Oficina de Licitaciones y Compras, 1º piso.

Valor del Pliego: \$ 300. (Pesos: Trescientos).

Venta del Pliego: A partir del 04/03/15 1º Distrito, Buenos Aires, Avda. Gral. Paz 12190/96, C.P. 1440, C.A.B.A. Oficina de Contaduría 1º piso, en el horario de 09:00 a 13:00 y de 13:30 a 17:00.

Consulta del Pliego: 1º Distrito, Buenos Aires, Avda. Gral. Paz 12190/96, C.P. 1440, C.A.B.A. Oficina de Licitaciones y Compras, 1º piso, Tel. 4687-9699 int. 127, en el horario de 09:00 a 16:00.

L.M. 97.132 / mar. 20 v. mar. 30



**MUNICIPALIDAD DE TIGRE****Licitación Pública Nº 4/15  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación del servicio de oxígeno medicinal en sus diversas presentaciones, destino: Hospital Municipal de Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 848.000,14 (pesos ochocientos cuarenta y ocho mil con 14/100).

Valor del Pliego: \$ 848 (pesos ochocientos cuarenta y ocho con 00/100).

Fecha de Apertura: 10 de abril de 2015 a las 10,30 hs. en la Dirección de Compras, Municipalidad de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: A partir del 25 de marzo de 2015 en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, Avenida Cazón 1514, en el horario de lunes a viernes de 8.00 a 14.00.

C.C. 3.389 / mar. 20 v. mar. 25

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS****Licitación Pública Nº 13/15**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 000828/15. Expte.: 4132-57071/15. Llámase a Licitación Pública Nº 13/15 por la contratación de un servicio de Diagnóstico por Imágenes, el Servicio deberá complementarse como mínimo con cinco (5) médicos especialistas en Diagnóstico por Imágenes, un (1) radiólogo y un (1) médico especialista en mamografía, quienes deberán auditar, supervisar y brindar las prestaciones a pacientes. Por otra parte el servicio deberá contar con administrativas necesarias encargadas del tipeo de los informes para su posterior entrega a los pacientes. La empresa adjudicataria se hará cargo del mantenimiento de los equipos del área de diagnóstico por imágenes, como así también la provisión de insumos necesarios para su correcto funcionamiento, para ser prestados en Hospital de Trauma y Emergencias Dr. Federico Abete, el Centro de Alta Complejidad Mollins y el Hospital de Pediatría Dr. C. Zin, dependientes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 10 de abril de 2015.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 21.184.800,00.

Valor del Pliego: \$ 21.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 26/03/15 y hasta el 08/04/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 10/04/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.334 / mar. 20 v. mar. 25

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS****Licitación Pública Nº 14/15**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 000852/15. Expte.: 4132-57166/15. Llámase a Licitación Pública Nº 14/15 por la provisión de barras de hierro cuadrado macizo de 1/2" por 6 mt, planchuelas de hierro 1 1/4" de ancho por 3/8" de espesor por 6 mt, caños redondos de hierro diámetro 1 1/2" por 1,6 mm de espesor por 6 mt de largo, varillas roscadas de diámetro 3/8" por 1 mt de largo, plegado de chapa de acero inoxidable calidad 304 de 8 cm de ancho por 1,1 cm de espesor y 88 cm de largo, barra maciza de aluminio de diámetro 19 mm por 1 mt de largo, barras macizas de aluminio de diámetro 32 mm por 1 mt de largo, perno de aluminio con goma para soporte de vidrio, medidas diámetro 20 mm por 70 mm de largo, vidrio laminado incoloro 5 mm + 5 mm de 1,11 mt por 2,1 mt y caño redondo de acero inoxidable calidad 304 de diámetro 42 mm por 6 mt de largo y espesor 1,8 mm destinados a la obra del Hospital de Diagnóstico Precoz dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (Expte. 4132-53147/09).

Fecha de Apertura: 14 de abril de 2015.

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 2.525.322,90.

Valor del Pliego: \$ 2.500,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 26/03/15 y hasta el 10/04/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 14/04/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.335 / mar. 20 v. mar. 25

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS****Licitación Pública Nº 15/15**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 000853/15. Expte.: 4132-57165/15. Llámase a Licitación Pública Nº 15/15 por la provisión de caño estructural de hierro rectangular de 140 mm por 60 mm por 3,2 mm de espesor y 6 mt de largo, caño estructural de hierro rectangular de

120 mm por 60 mm por 2 mm de espesor y 6 mt de largo, perfil normal doble T IPN 300 X 12 mt de largo, perfiles de aluminio natural x 6 mt de largo (perfil 1, perfil 2 y perfil 3), burletes de hermetisidad (b37) por 100 mt de largo, burlete separador (b58) por 100 mt de largo, bulón rosca whitworth diámetro 1/4" por 1/2" de largo, vidrio laminado incoloro 5 mm + 5 mm, cortados en abanico 744 mm a 825 mm, largo 5300 mm con todos sus lados pulidos (pieza 1), plegado de chapa galvanizada 2,2 mm espesor por 6 mt de largo (pieza 2 cumbreira), vidrio laminado incoloro 5 mm + 5 mm de 3200 mm por 6000 mm y silicona transparente por 280 cc tipo 3m, destinados a la obra del hospital de diagnóstico precoz dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (Expte. 4132-53147/09).

Fecha de Apertura: 15 de abril de 2015.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.084.034,75.

Valor del Pliego: \$ 2.100,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 26/03/15 y hasta el 13/04/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 15/04/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 3.336 / mar. 20 v. mar. 25

**MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN****Licitación Pública Nº 4/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 4/15, Expte. 455/15 a efectos de adquirir materiales para el armado de aberturas de aluminio con destino a la construcción de 100 viviendas por círculo cerrado en las ciudades de Trenque Lauquen y 30 de Agosto.

El acto de apertura de las propuestas se realizará el día 22 de abril de 2015 a las 11.00 hs. en el Palacio Municipal, sito en Avda. Villegas 555 de la ciudad de Trenque Lauquen.

Pliego de bases y condiciones en oficina de compras de la Municipalidad de Trenque Lauquen de 7 a 13 hs.

Consultas: tel. 02392-410501/06 mail: comprastrenquelauquen@hotmail.com

C.C. 3.297 / mar. 20 v. mar. 25

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL****Licitación Privada Nº 15/15**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 15/15, con el objeto de contratar la provisión, traslado y armado de sistema de almacenaje de productos, Racks Picking para el Archivo General de la Fiscalía sito en calle 55 Nº 882 de La Plata.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, ([www.mpba.gov.ar/web\\_licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web_licitaciones)), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 Nº 889/91, piso 1º, La Plata), el día 6 de abril de 2015 a las 10.00 horas.

Ref. Expte.: 3002-1927/14.

Secretaría de Administración.

Área de Contrataciones.

C.C. 3.327

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL****Licitación Privada Nº 16/15**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 16/15, con el objeto de contratar la provisión, e instalación de central telefónica, tendido telefónico y provisión de aparatos de telefonía para el inmueble sito en calle Sarmiento 699 de General Rodríguez.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, ([www.mpba.gov.ar/web\\_licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web_licitaciones)), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 Nº 889/91, piso 1º, La Plata), el día 31 de marzo de 2015 a las 12.00 horas.

Ref. Expte.: 3002-149/15.

Secretaría de Administración.

Área de Contrataciones.

C.C. 3.328

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL****Licitación Privada Nº 17/15**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 17/15, con el objeto de contratar la provisión de mano de obra y materiales para la construcción de una red interna de energía eléctrica estabilizada para el inmueble sito en calle Sarmiento 699 de General Rodríguez.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios Web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, ([www.mpba.gov.ar/web\\_licitaciones](http://www.mpba.gov.ar/web_licitaciones)), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata), el día 30 de marzo de 2015 a las 10.00 horas.

Ref. Expte.: 3002-150/15.  
Secretaría de Administración.  
Área de Contrataciones.

C.C. 3.329

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 57/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 57/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Isidro, con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web\\_licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web_licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, el día 6 de abril de 2015 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-32/13.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 3.330 / mar. 20 v. mar. 26

## Provincia de Buenos Aires H. CÁMARA DE SENADORES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### Licitación Privada N° 5/15

POR 1 DÍA - Objeto del llamado: Contratación para la adquisición de cartuchos de tinta y toner para impresoras, destinados a satisfacer los requerimientos de las distintas dependencias de este H. Senado de Buenos Aires (autorizada por Disposición N° 0180/15 emanada de la Dirección General de Administración, Expediente N° 1205-467/14).

Consulta y retiro de Pliegos: El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, las Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas, podrán ser consultados en el sitio web del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.senado-ba.gov.ar>).

A los fines de presentar la oferta, los interesados deberán retirar indefectiblemente el Legajo de Cotización en la Dirección de Contrataciones del H. Senado sita en calle 48 N° 692 entre 8 y 9, Segundo Piso, de la ciudad de La Plata (teléfono: (0221) 429-1314), los días hábiles de 10:00 a 18:00 horas. En consecuencia nos se aceptarán propuestas cuyo Pliego de Bases y Condiciones presentado no esté debidamente firmado por la Autoridad competente del H. Senado.

Fecha, hora y lugar de Apertura de Propuestas: Día 7 de abril de 2015, a las 15:00 horas, en la Dirección de Contrataciones del H. Senado de Buenos Aires, sita en calle 48 N° 692, Segundo Piso, de la ciudad de La Plata.

C.C. 3.341

## MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

### Licitación Pública N° 1/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/15. Expte. 4059-1324/15.

Objeto: Provisión de vehículos para guardia urbana.

Presupuesto Oficial: Pesos: Un millón doscientos cincuenta mil con 00/100 (\$ 1.250.000,00).

Consulta y Retiro de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y/o retiro, a partir del día diecinueve (19) de marzo de 2015 y hasta el día catorce (14) de abril de 2015 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia N° 80, Segundo Piso, Junín (B) - Tel./Fax: 0236-4630004.

Apertura de las propuestas: La apertura de las propuestas, se realizará el día quince (15) de abril de 2015, a las diez horas (10:00), en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80, 2° piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 3.337 / mar. 20 v. mar. 26

## MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

### Licitación Pública N° 10/15

POR 2 DÍAS - Adquisición de bienes para la obra "Renovación de Infraestructura de Distribución de Energía Eléctrica de S. A. de Areco".

Base: \$ 36.572.647,00.

Valor del Pliego: \$ 36.500,00.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, Tel.: 02326 456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de las Ofertas: Oficina de Licitaciones, Lavalle 363, San Antonio de Areco, hasta las 10:00 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 17 de abril de 2015, 11:00 hs. en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

C.C. 3.333 / mar. 20 v. mar. 25

## MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO

### Licitación Pública N° 2/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Compra de un desobstructor de Arrastre Tipo Hidrojet, nuevo, último modelo, apto para desobstrucciones en cañerías de hasta 600 mm de diámetro.

Venta y consulta del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el día 1° de marzo de 2015 de 7:15 a 13:15 hs., en Av. Ricardo Fuertes 630, de Cnel. Dorrego, Tel. (02921) 457040/457029. E- Mail [compras@s7.coopenet.com.ar](mailto:compras@s7.coopenet.com.ar).

Apertura de las Propuestas: 6 de abril de 2015 a las 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 580.000,00 (pesos quinientos ochenta mil).

Valor del Pliego: \$ 580,00 (pesos quinientos ochenta).

C.C. 3.331 / mar. 20 v. mar. 25

## MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO

### Licitación Pública N° 3/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Compra de una máquina motoniveladora nueva sin uso, 0 Km de 165 HP para destinar al mantenimiento de Caminos Provinciales del Distrito de Coronel Dorrego.

Venta y consulta del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el día 7 de marzo de 2015 de 7:15 a 13:15 hs., en Av. Ricardo Fuertes 630, de Cnel. Dorrego, Tel. (02921) 457040/457029. E- Mail [compras@s7.coopenet.com.ar](mailto:compras@s7.coopenet.com.ar).

Apertura de las Propuestas: 8 de abril de 2015 a las 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000,00 (pesos un millón quinientos mil).

Valor del Pliego: \$ 1.500,00 (pesos un mil quinientos).

C.C. 3.332 / mar. 20 v. mar. 25

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS CONSEJO ESCOLAR DE MORENO

### Licitación Privada N° 1/15

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2015, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos, frutas y verduras, carnes y panadería, para las escuelas de la Zona 1 (Trujui) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (COM) Comedor. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1° Piso Of. Tesorería. En el horario de 08:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 27 de marzo del año 2015 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 1/15, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 3.362

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS CONSEJO ESCOLAR DE MORENO

### Licitación Privada N° 2/15

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2015, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos, frutas y verduras, carnes y panadería, para las escuelas de la Zona 2 (Trujui) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (COM) Comedor. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1° Piso Of. Tesorería. En el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 27 de marzo del año 2015 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 2/15, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 3.363

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS CONSEJO ESCOLAR DE MORENO

### Licitación Privada N° 3/15

POR 1 DÍA - El Consejo Escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2015, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos, frutas y verduras, carnes y panadería, para las escuelas de la Zona 3 (Moreno Norte) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (COM) Comedor. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1° Piso Of. Tesorería. En el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 27 de marzo del año 2015 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 3/15, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 3.364









(Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos y panadería, para las escuelas de la Zona 5 (Cuartel V) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1° Piso Of. Tesorería. En el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 27 de marzo del año 2015 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 23/15, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 3.384

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

**Licitación Privada N° 24/15**

POR 1 DÍA - El Consejo escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2015, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos y panadería, para las escuelas de la Zona 6 (F. Álvarez) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1° Piso Of. Tesorería. En el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 27 de marzo del año 2015 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 24/15, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 3.385

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

**Licitación Privada N° 25/15**

POR 1 DÍA - El Consejo escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2015, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos y panadería, para las escuelas de la Zona 7 (Centro Sur) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1° Piso Of. Tesorería. En el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 27 de marzo del año 2015 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 25/15, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 3.386

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

**Licitación Privada N° 26/15**

POR 1 DÍA - El Consejo escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2015, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos y panadería, para las escuelas de la Zona 8 (Centro Norte) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1° Piso Of. Tesorería. En el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 27 de marzo del año 2015 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 26/15, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 3.387

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
CONSEJO ESCOLAR DE MORENO**

**Licitación Privada N° 27/15**

POR 1 DÍA - El Consejo escolar de la localidad de Moreno, contratará mediante el procedimiento de licitación privada, para el ciclo lectivo 2015, del Programa S.A.E. (Servicio Alimentario Escolar) para asignación de productos alimentarios de los rubros: secos y panadería, para las escuelas de la Zona 8 (Centro Norte) del partido de Moreno, bajo la Modalidad (A) Adolescentes. El pliego con el detalle de las cláusulas Generales y Particulares, podrá retirarse en la dependencia del Consejo Escolar, sito en la calle Av. Victorica N° 60, 1° Piso Of. Tesorería. En el horario de 8:30 a 14:00, a un valor de \$ 750. Apertura: Se llevará a cabo el día 27 de marzo del año 2015 a las 9:00 hs. en el Consejo Escolar de Moreno. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado describiendo "Licitación Privada N° 27/15, Modalidad, Fecha y Hora de apertura".

C.C. 3.388

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

**Licitación Privada N° 32/15**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2924-0007/15. Déjase sin efecto la Licitación Privada N° 32/15 rg por la adquisición de insumos Hemoterapia con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de tres meses a partir del mes de marzo de 2015.

Apertura de Propuestas: Día 27/3/15, a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Alberto Eurnekian, de Ezeiza, sito en la calle Alem 349-1804 La Unión F., del Partido de Ezeiza, donde podrá retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 3.346

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada N° 63/15**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-8383/14. Llámese a Licitación Privada N° 63/15, para la contratación de recolección de residuos patogénicos.

Apertura de Propuestas: Día viernes 27/3/15, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero, La Plata.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 3.347

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

**Licitación Privada N° 50/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-0059/15. Llámese a la Licitación Privada N° 50/15, para la adquisición de insumos para farmacia con destino a este establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 27 de marzo de 2015, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 3.348

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN**

**Licitación Privada N° 21/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8386/15. Llámase a Licitación Privada N° 21/15, para la adquisición de insumos para el Servicio de Unidad Coronaria, para cubrir el período abril-septiembre/2015, para el ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 27 de marzo de 2015 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 3.349

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. SAN JOSÉ**

**Licitación Privada N° 36/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-0136/15. Llámese a Licitación Privada N° 36/15, por la compra: papel 27/2/2015 hasta 30/06/2015, para el Servicio de: Depósito, para el Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 27/3/2015 a las 08:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 3.350

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN**

**Licitación Privada N° 20/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8389/15. Llámase a Licitación Privada N° 20/15, para la adquisición de insumos para el Servicio de Anatomía Patológica, para cubrir el período abril-septiembre/2015, para el ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 27 de marzo de 2015 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 3.351

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN**

**Licitación Privada N° 19/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8388/15. Llámase a Licitación Privada N° 19/15, para la adquisición de insumos para el Servicio de Patología Molecular, para cubrir el período abril-septiembre/2015, para el ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 27 de marzo de 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 3.352

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

**Licitación Privada N° 46/15**

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-6974/2014-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 46/15, para contratar la provisión de descartables para el Servicio de Quirófano, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 30 de marzo de 2015 a las 9:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Tel/Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 3.353

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

**Licitación Privada N° 47/15**

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-0012/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 47/15, para contratar la provisión de mantenimiento de red de gases medicinales, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 30 de marzo de 2015 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Tel/Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 3.354

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

**Licitación Privada N° 48/15**

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-0113/2015-0. Hágase llamado a Licitación Privada N° 48/15, para contratar la provisión de botellas para Hemocultivo para el Servicio de Laboratorio, con destino al H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.

Apertura de Propuestas: Día 30 de marzo de 2015 a las 11:00 horas, en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

Tel/Fax: 0237-4620038/9-4632140-4632517.

C.C. 3.355

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 84/15**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 84/15 (ejercicio 2015), para la adquisición de insumos de enfermería con destino al Servicio de Enfermería de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 30/3/15 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 3.356

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

**Licitación Privada N° 55/15**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-0142/15. Llámese a Licitación Privada N° 55/15, para la adquisición de papel secamanos, para el servicio de farmacia, de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 30/3/15 a las 08:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito

Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar). Tel. /Fax: 011-4653921.

C.C. 3.357

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

**Licitación Privada N° 56/15**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-0141/15. Llámese a Licitación Privada N° 56/15, para la adquisición de artículos de librería, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 30/3/15 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar). Tel. /Fax: 011-4653921.

C.C. 3.358

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

**Licitación Privada N° 57/15**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-0140/15. Llámese a Licitación Privada N° 57/15, para la adquisición de medicamentos, con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 30/3/15 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar). Tel. /Fax: 011-4653921.

C.C. 3.359

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN**

**Licitación Privada N° 24/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8418/15. Llámase a Licitación Privada N° 24/15, por el Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de Residuos Especiales sólidos y líquidos por el período abril-diciembre/2015, para el ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 27 de marzo de 2015 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 3.360

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVA PERÓN**

**Licitación Privada N° 25/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-8420/15. Llámase a Licitación Privada N° 25/15, para la adquisición especialidades medicinales para el Servicio de Farmacia por el período abril-septiembre/2015, para el ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 30 de marzo de 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 3.361

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 15/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 15/14 - Autorizada por Resolución N° 1157/14 - Expte. N° 2100-2820/10, tendiente a contratar los servicios necesarios para la implementación del Núcleo Central de Red (Backbone) de la Nueva Red Única Multiservicios de la Provincia de Buenos Aires (RUMPBA).

Aclaratoria

A los fines de formular aclaraciones de oficio por el Director Provincial de Comunicaciones comunicamos a los interesados o posibles oferentes las siguientes previsiones.

- Consideramos que los oferentes interesados por el renglón 4 tendrán incertidumbre del Nodo regional Buenos Aires se pedirá a los interesados que al momento de cumpli-



mentar el punto 6.4 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, deberá definir la ubicación del data center que eventualmente oferten en el renglón 1 en el formulario "Constitución de Domicilio Data Center".

- Atento a que el último día de publicación del Boletín Oficial es el día 16/3/2015 y las visitas a las instalaciones fueron previstas para el 17/3/2015, siendo un exiguo plazo para coordinar las mismas, se llevarán a cabo a partir del día 25/3/2015, previa coordinación por la Dirección Provincial de Comunicaciones con todos los posibles oferentes y designación de un (1) representante y eventual un (1) asistente que concurrirán a las visitas.

Asimismo, las visitas a los sitios de instalación es de carácter obligatorio conforme el punto 8.1 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares

Anexo Visitas

Circuito 1:

Día 25/3: Dolores, Mar del Plata

Día 26/3: Necochea, Bahía Blanca

Día 27/3: Olavarría, Saladillo

Circuito 2:

Día 30/3: Moreno Mercedes, 9 de Julio

Día 31/3: Trenque Lauquen, Regreso a La Plata

Circuito 3:

Día 1°/4: Junín, Pergamino

Circuito 4:

Día 6/4: Lanús, La Matanza

C.C. 3.403 / mar. 20 v. mar. 26

## Varios

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250720 caratulado "VAN DE LINDE JULIAN RAFAEL - BUFARI DELIA ROSA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.837 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250714 caratulado "CUESTA ROQUE OSVALDO - RAMÍREZ MARÍA ELIA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.838 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-249637 caratulado "ROMERO FELIPE CARLOS - GIMÉNEZ MIRTA ISABEL (Esposa), s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.839 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-249369 caratulado "VILLANUEVA EUSTAQUIO - ROMERO RUFINA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.840 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250741 caratulado "MONTENEGRO RUBÉN RICARDO - FERNÁNDEZ MÓNICA NOEMÍ (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.841 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250894 caratulado "IGLESIAS ÁNGEL OMAR - NUÑEZ ALICIA CELINA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.842 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250144 caratulado "RUÍZ RICARDO ANTONIO - LÓPEZ BLANCA GRISELDA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.843 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-243409 caratulado "SALCEDO JUAN ENRIQUE-SALCEDO DANIELA LUJÁN (hija mayor incapacitada) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.844 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247089 caratulado "OJEDA CAÑETE JUAN ALBERTO - AVACA LILIANA BEATRIZ (Esposa) s/ Pensión", y expediente n° 2138-247205 caratulado "OJEDA CAÑETE JUAN ALBERTO - OJEDA VANINA ABIGAIL (Hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.845 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250207 caratulado "NICOLLI ANTONIO-VARELA CRIMILDA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.846 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247121 caratulado "NIECHAWIADOWICZ CALUDIO - RONVAUX GISELA NOEMÍ (Concubina) s/ Pensión", y expediente n° 2138-247120 caratulado "NIECHAWIADOWICZ CALUDIO - NIECHAWIADOWICZ CANDELA Y VIOLETA NIECHAWIADOWICZ (Hijas) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.847 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-233369 caratulado "DATTOLO JUAN JOSÉ - PATRONELLI NORMA ARACELI (Concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.848 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-249992 caratulado "MÁRQUEZ HÉCTOR ALCIDES - SILVEIRA IRMA DORIS (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.849 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250857 caratulado "ESCARON JUAN PEDRO - PAOLINI SUSANA MARTA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.850 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-239828 caratulado "BORIES MIRTA ISABEL - GACIA BETINA NOEMÍ en representación de CORREA CARLOS ALBERTO Y CORREA MARÍA MILAGROS s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.851 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248739 caratulado "BURGOS HÉCTOR ANÍBAL - TISEIRO OLGA RENÉ (Concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.852 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-242542 caratulado "PAIZ LAUDELINO - FERRE RAMONA ADELA (Concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.853 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248884 caratulado "BARRERA ENRIQUE RAMÓN - HAUGH MIRTA NOELIA (Concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.854 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-249302 caratulado "FERNÁNDEZ RICARDO HÉCTOR - CHÁVEZ OLGA JUANA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.855 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247397 caratulado "CORREA JUAN ENRIQUE - RECALDE BIENVENIDA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.856 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250858 caratulado "ROJAS DALMASIO MANUEL - CONCHA DORA MARINA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.857 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250744 caratulado "TRENTO ÁNGEL LUIS - GUERRA ALICIA ELENA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.858 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248317 caratulado "CARDUS JUAN CARLOS - PAPANDREA NORMA BEARTIZ (Esposa) s/ Pensión", y expediente n° 2138-248342 caratulado "CARDUS JUAN CARLOS - BARRIOS ALEJANDRA KARINA (Concubina) por si y en representación de su hija menor s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.859 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-244165 caratulado "FARIAS CARLOS DARÍO RAMÓN - GARAÑANI SUSANA MARGARITA (Esposa) s/ Pensión", y expediente n° 2138-243901 caratulado "FARIAS CARLOS DARÍO RAMÓN - WASSER STELLA MARIS (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.860 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251613 caratulado "RODRÍGUEZ MARIO JORGE - AYALA ELSA NÉLIDA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.861 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251416 caratulado "BIGEON RAÚL ESTANISLAO - SOROA NÉLIDA ÁIDA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.862 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251151 caratulado "MARTÍNEZ VICENTE - MARANGONI ÁNGELA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.863 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-244479 caratulado "FARIAS JOSÉ ADOLFO - ALCAIN GRISELDA INÉS (Esposa) s/



Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.864 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251092 caratulado “PÉREZ FRANCISCO ALCARIO - BRAVO NÉLIDA BEATRIZ (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.865 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247578 caratulado “VENGURIA WALTER DANIEL - BRITOS DOMÍNGUEZ ESTELA MARY (MADRE INCAPACITADA) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.866 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251109 caratulado “TENAGLIA JOSÉ OMAR - TOMASELLI ÉLIDA PETRONA (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.867 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-242159 caratulado “COLABELLI JUAN ABEL - COLABELLI FRANCO VICENTE (Hijo) s/ Pensión”, expediente n° 2138-240902 caratulado “COLABELLI JUAN ABEL - COLABELLI JACQUELINE XIMENA (Hija) s/ Pensión” y en el expediente n° 2138-240903 “COLABELLI JUAN ABEL-COLABELLI JESICA ALEJANDRA (Hija) s/ Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.868 mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250847 caratulado “GONZÁLEZ JORGE DANIEL - CABRERA OLGA SUSANA (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.869 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-245278 caratulado “CANTALLOPS MARIO CÉSAR - CANTALLOPS SUSANA MARGARITA (Hija Mayor Incapacitada) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.870 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250558 caratulado “CASTILLO HÉCTOR HORACIO - ANTONINI JULIANA (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.871 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250951 caratulado “REINOSO PRIMO - QUINTEROS MARÍA CRISTINA (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.872 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247472 caratulado “LOGWINIUK ALEJANDRO - VERGARA JULIA ELENA (Concubina) s/ Pensión”, y expediente n° 2138-241568 caratulado “LOGWINIUK ALEJANDRO - LOGWINIUK MARA YÉSICA (Hija Mayor Incapacitada) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.873 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251329 caratulado “FERRAU PEDRO - LEGUIZA MARÍA ESTER (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.874 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-241576 caratulado “GOVERNATORI MÁXIMO RAMÓN - LÓPEZ MARGARITA (Concubina) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.875 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251526 caratulado “DUMA JUAN CARLOS - AGNESINO HAYDEE LUJÁN (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.876 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248442 caratulado “NASIF FÉLIX - PRECIADO MARTA ESTER (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.877 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251283 caratulado “SILVA DEMETRIO - GALLARDO JUANA (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.878 / mar. 16 v. mar. 20

### **CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250967 caratulado “DÍAZ RUBÉN OSCAR - LAZARTE ROSA DEL CARMEN (Esposa) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

cibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.879 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251303 caratulado "SKRETKOWICZ BRUNO JUAN - SÁNCHEZ MARÍA ANGÉLICA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.880 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-237844 caratulado "ARANDA FRANCISCO JAVIER - BRIZUELA DELFINA AURORA (Esposa) s/ Pensión", y expediente n° 2138-237847 caratulado "ARANDA FRANCISCO JAVIER - ARMELLINO MARÍA (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.881 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-245790 caratulado "CAMPOS MATÍAS GABRIEL - BALEIX CINTIA RAQUEL (concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.882 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248260 caratulado "WRIGHT JOSÉ HORACIO - WRIGHT ROCÍO BELÉN (Hija) s/ Pensión", y expediente n° 2138-247408 caratulado "WRIGHT JOSÉ HORACIO - CUELLO GRISELDA NIDIA (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.883 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250434 caratulado "ALDERETE RAMÓN OSCAR - MALDONADO MARÍA ROXANA (Esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.884 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247588 caratulado "ALONSO LUIS MARÍA - BARONE LUCÍA TERESA (Concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.885 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-243565 caratulado "MONTRE MARÍA ASUNCIÓN - ACOSTA CANDELA SOLANGE (hijo), ACOSTA HÉCTOR RODOLFO s/ Pensión en representación de ACOSTA CANDELA SOLANGE", expediente n° 2138-243198 caratulado "MONTRE MARÍA ASUNCIÓN - ACOSTA HÉCTOR RODOLFO, ACOSTA RODRIGO MARTÍN (hijo) s/ Pensión en repre-

sentación de ACOSTA RODRIGO MARTÍN", expediente n° 2138-243818 caratulado "MONTRE MARÍA ASUNCIÓN - MONTRE LUCAS EZEQUIEL (hijo) - ACOSTA HÉCTOR RODOLFO s/ Pensión en representación de MONTRE LUCAS EZEQUIEL, y expediente n° 2138-243198 caratulado "MONTRE MARÍA ASUNCIÓN - MONTRE MARÍA BELÉN (Hija) s/ Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.886 / mar. 16 v. mar. 20

### CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251413 caratulado "RODRÍGUEZ ABEL LORENZO - BERGAMINI CARMEN SUSANA (Concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 2.887 / mar. 16 v. mar. 20

### Provincia de Buenos Aires PRODE Departamento Judicial Azul

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. La Dra. Miriam Patricia Molina, en su carácter de Responsable a cargo del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes del Departamento Judicial Azul, hace saber que a partir del día 31 de marzo de 2015, se llevará a cabo la destrucción autorizada por Resolución N° 2850/14 S.C.B.A., y se procederá a la destrucción de 434 legajos del ex Juzgado Penal N° 1, iniciados entre los años 1940 a 1998; 275 legajos del ex Juzgado Penal N° 2, iniciados entre los años 1952 a 1998; 247 legajos del ex Juzgado Penal N° 3 iniciados entre los años 1943 a 1997 y 144 legajos del ex Juzgado Penal N° 4, iniciados entre los años 1960 a 1996 del Departamento Judicial Azul. Ello conforme lo establecido en Ac. 3168 y Art. 115 inc. "c" de Ac 3397 de la S.C.B.A. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición conforme lo normado por Art. 120 Ac. 3397, pudiendo para tales fines consultar en la mesa de entrada del Archivo Departamental la nómina de expedientes a destruir (Art. 119 Ac. 3397). Azul, 19 de febrero de 2015. Miriam Patricia Molina, Auxiliar Letrada.

C.C. 3.113 / mar. 18 v. mar. 20

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de José C. Paz

POR 3 DÍAS - R.N.R.D. N° 2 del Partido de José C. Paz; cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días; deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley N° 24.374 Art. 6 incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio del mencionado registro, sito en Pasaje Schvarzberg 742, 1° piso, oficina 13, de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18.

N° Expte., Nom. Catastral C. S. M. P., Ubicación Calle y n°, Barrio Titular de Dominio; 1—2147-132-2-3491/09-III-Q-104-33-Federico Lacroze 2696-Piñeyro-ADMINISTRACIÓN DEVOTO, Naum Zaslavsky e Hijos.

2—2147-132-2-161/10-III-N-48a-3-Atahualpa 1675-La Paz-TERRAM, Sociedad Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria.

3—2147-132-2-182/10-III-Q-18-25-Grito de Ascencio 3182-Roosevelt-Naum Zaslavsky e Hijos, Sociedad Administración Devoto.-

4—2147-132-92/12-II-A-143d-20—Cullen Ayerza 3970-Parque Jardín- PARQUE MÁXIMO, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

5—2147-132-2-106/12-IV-V-123-16-Capitán Martínez 962-Ombú-IBÁÑEZ, Rodolfo.

6—2147-132-2-111/12-III-T-178-1-San Salvador 5300-San Atilio-A.R. D'ONOFRIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES- RULTON SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA—ABAD de ROCCA, Carmen—De VICENZO, Eduardo Alfredo—De VICENZO, Roberto Ricardo—POULASTROU, Juan Alberto—VIANA, Teófilo Guillermo—BARBERIO, Angelina— GARCÍA RUIZ, Marcelo Felipe—MACKLIN VADEL, Alberto Miguel—MANILA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES—VITALI, Valerio Gerardo—VITALI, Víctor Ángel.

7—2147-132-2-116/12-III-K-129-6-Bustamante 1855-Frino-GAZIA Y ENANUELLI, Nélica Justa.

8—2147-132-2-41/13—III-M-188-28-Salvador María del Carril 2458-Frino-TORPAZ, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

9—2147-132-2-44/13—III-U-16C-10-Castelli 5154-Primavera-DARUM PAZ, Sociedad en Comandita por Acciones.

10—2147-132-2-49/13- III-N-144a-17- Ballesteros 1500- San Adolfo - SFREDDO, Nazareno y TUCCI, Carlos.

11—2147-132-2-64/13—III-K-196-4-Bruguetti 2163-Frino-LANFRANCONI, Antonio Bernardo.

12—2147-132-2-75/13—III-T-2b—8-Trinidad 4842-San Atilio-PRIMITERRA, Atilio.

13—2147-132-2-88/13—III-N-188d-21-18 de Octubre 4279-San Fernando-ARRICAU y ARRICAU, Nélica Teresa -ARRICAU de ARRICAU, Ana.

14—2147-132-2-105/13—I-H-70-11-Joaquín V. González 1986-Providencia-FORLENZO, Vicente-FERNANDEZ, Antonia.

15—2147-132-2-111/13—III-V-34g-10-Campana 5954-Altube-ALBANESE, Domingo Arturo.

16—2147-132-2-113/13—III-N-46d-11-Castañeda 435-La Paz-SANTA CRUZ, Julio Luis.

17—2147-132-2-114/13—IV-U-127-19-Rivadavia 2862-Parque Alvear III-CAFFO, Salvador.



18—2147-123-2-115/13—III-S-33f-6-El Zonda 4139-Sarmiento-VIGNES, Rodolfo Emilio-SANCHEZ MORENO, Enrique Luis—FERRO, Rodolfo Oscar Alfredo-ORTELLI de FERRO, Nelly María Dirce-FERRO, Carlos Alberto y CAMARA, Alberto.

19—2147-132-2-119/13—III-N-76b-25-Gorriti 626-La Paz-GAONA, Bienvenido.

20—2147-132-2-134/13—I-H-138-17-Juan Díaz de Solís 2285-Infico-ILARI, José Domingo.

21—2147-132-2-99/14—III—S-22a-27-El Zonda 5774-Parque Abascal-FERNÁNDEZ, Andrés Hilario-SOUTO, Dora Beatriz.

Esc: Lidia Beatriz Deniche. Giselle Paola Eiras, Deniche.

C.C. 3.084 / mar. 18 v. mar. 20

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Merlo

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 de Merlo a cargo de la Notaría Stella Maris Salaverry, en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 24.374, cita y emplaza por treinta (30) días a los señores /as titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación, según su ubicación y nomenclatura catastral del Partido de Merlo, a presentar oposiciones en la escribanía Salaverry, sita en Av. Libertador 560, local 2 en el horario de 10 a 13. Merlo, marzo de 2.015.

EXPTE; TITULAR; DOMICILIO; Nom. Catastral

02/13; HUARRIZ Juan Carlos y otros.; Marcelo T. de Alvear 1451; III- L- 194- 10

02/14; INMOBILIARIA Y FINANCIERA LA JOSEFINA SOCIEDAD ANÓNIMA.-; Luis Piedrabuena 2140; I-P-55-12

03/14; CAPUTO Luis Nicolás.-; Bauness 625; II-M-87-19

01/14; DEIG Baldomero y MIR CASTELIS de SAN MIGUEL José; Doce de Febrero 1022; II-W-207-29

5275/00; CAVALIER de BOOTZ María Luisa; Mariano Acosta 255; I-C-141-32

C.C. 3.085 / mar. 18 v. mar. 20

## FIDEICOMISO MUTUAL SOCIAL Y CULTURAL VECINOS DE QUILMES

POR 1 DÍA - En cumplimiento de lo establecido por el Anexo III, inciso b, del contrato de fideicomiso Mutual Vecinos de Quilmes, se cita y emplaza a aquellas personas que han sido socios no adjudicados de la Mutual Social y Cultural Vecinos de Quilmes, y discontinuaron el pago de la cuota mensual, se presenten en la oficina de administración del Fideicomiso Mutual Vecinos de Quilmes ubicada en la calle Emilio Zola N° 1314 de Quilmes, hasta el día 20 de abril de 2015, de lunes a viernes de 9 a 11 horas, debiendo acreditar mediante la presentación de documentación: 1.- Haber adherido a la mutual y 2. Los pagos efectuados a la misma. Lo requerido es a fin que se tenga a los presentantes como beneficiarios inactivos del fideicomiso Mutual Vecinos de Quilmes. Firmado José Francisco Almada. Fiduciario de Fideicomiso Mutual Vecinos de Quilmes. José Francisco Almada, Abogado.

L.P. 16.993

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA Dirección de Cementerios

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera MARÍN VENERANDA cuyos restos se encuentran en la Galería 6 bis Fila 1 Nicho 4001 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Cementerio Municipal de Sapucaí de la República del Paraguay. Lomas de Zamora, 2 de marzo de 2015. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 45.424

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA Dirección de Cementerios

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera MONTIEL RAMÓN ubicados en el nicho de la Sección 6 Fila 4 N° 921 a tomar intervención sobre la solicitud del traslado de los restos al crematorio. Lomas de Zamora, 28 de febrero de 2015. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 45.434

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA Dirección de Cementerios

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran VALLEJOS ZURITA DESIDERIO y CATALINA VEGA cuyos restos se encuentran ubicados en el nicho de la Galería 9 Fila 3 ° 65 a tomar intervención sobre la solicitud del traslado de los restos al cementerio de San Andrés de Giles. Lomas de Zamora, 4 de marzo de 2014. Meres R. Hugo, Director.

L.Z. 45.448

## CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Resolución N° 102/15

La Plata, 20 de febrero del año 2015.

POR 1 DÍA - Modificación del reglamento de préstamos Resolución N° 67/2004. VISTO lo ordenado por los artículos 25, 26 y concordantes de la Ley 13.169, artículo 27 del presente Reglamento de Préstamos, y

CONSIDERANDO: Que atento lo establecido por el artículo 27 del reglamento de Préstamos aprobado por la Asamblea Ordinaria de Afiliados N° 17, el Directorio tiene facultades suficientes para implementar modificaciones en relación a los destinos, impor-

tes, plazos, intereses y forma de amortización de los mismos, y evaluando que la actual situación económica financiera impone reevaluar el porcentual de los intereses, así como los plazos máximos instituidos, el importe y tipo de cuotas.

Siguiendo idéntico criterio que el adoptado en resoluciones de préstamos precedentes se unifica las cláusulas vigentes en un único reglamento.

Por ello, en orden a lo prescripto por el art. 82 e) de la Ley 13.169,

EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícanse los artículos segundo, décimo séptimo, décimo séptimo bis, décimo séptimo ter, y décimo séptimo quater, décimo séptimo quinquies y décimo séptimo sexties; los que quedarán redactados de la siguiente forma:

“ARTÍCULO SEGUNDO:

A) El Directorio fijará para los Préstamos en Juvets el cupo total disponible, estableciendo las prioridades. Dicho cupo podrá ser reajustado cuando lo estime conveniente y se adecuará a las condiciones particulares que regirán para los mismos según la presente Resolución Reglamentaria.

B) El Directorio establece, para las líneas de préstamos en pesos, que el cupo máximo prestable en pesos por año, será de pesos veinte millones (\$ 20.000.000,00).

Asimismo, en todos los casos del otorgamiento de los préstamos aquí previstos, se deberá contratar un seguro de vida cancelatorio de deuda, a cargo del afiliado, siendo la documentación pertinente, suscripta por el solicitante al momento de la firma del pertinente Contrato de Mutuo, y con la debida certificación ante Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juez de Paz Letrado.”

“ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: Los préstamos personales con fines específicos no incluidos en este reglamento, se otorgarán bajo las siguientes reglas:

1) La duración máxima para cancelar el préstamo será de treinta y seis (36) meses.

2.A.) El importe máximo del préstamo a acordar, expresado en cantidad de Juvet, vigentes a la fecha del acuerdo, será de doscientos cincuenta (250) Juvet.

2.B.) Los préstamos, cuyas cuotas estén fijadas en Pesos, conforme artículo 14 b) de la presente disposición normativa, se otorgarán por múltiplos de pesos un mil (\$ 1.000,00) siendo el monto máximo de pesos doscientos ochenta mil (\$ 280.000,00) y el mínimo de pesos un mil (\$ 1.000,00).

3.A.) La tasa nominal de interés anual sobre capital actualizado de los préstamos en Juvets, será del 14 % sobre saldos. El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiéndose por tal haber cancelado en tiempo y forma (primer vencimiento) la totalidad de las cuotas, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por equivalente al 3% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

3.B.) La tasa nominal de interés anual sobre capital actualizado de los préstamos en pesos será tasa fija y con cuotas iguales, mensuales y consecutivas durante toda la vigencia del mismo.

3.C.) Para los préstamos en Pesos, el afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiéndose por tal haber cancelado en tiempo y forma (primer vencimiento) la totalidad de las cuotas, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por equivalente al 5% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

3.D.) En los casos de los préstamos cuya cuotas se pacten en PESOS, conforme artículo 14 b) de la presente Resolución Reglamentaria, las cuotas deberán ser debidas mediante el sistema de Pago Directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un Banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho de que el Banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague o lo haga fuera de término, a La Caja.

4) Serán necesarios dos garantes para los Préstamos en Juvets y dos para los Préstamos en Pesos, quienes deberán presentar comprobantes de ingresos o recibo de sueldo, acordes y suficientes a las características del préstamo solicitado. El contrato de mutuo se presentará con firmas certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

5) Los requisitos mínimos a exigir serán:

a) Solicitud en formulario especial de la Caja debidamente cumplimentado.

b) Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

c) Comprobantes de ingresos del afiliado y su cónyuge, si lo tuviere, debiendo adjuntarse asimismo última Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos.

d) Manifestación de bienes.

e) Los garantes deberán demostrar solvencia económica a través de la justificación de sus ingresos.

f) Si declara vehículo, fotocopia del título de propiedad del automotor.

g) La cuota mensual no deberá exceder del 30% de los ingresos demostrables. (del solicitante).”

“ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO BIS: Asimismo, se crea una nueva línea de préstamos personales en pesos con fines específicos no incluidos en este reglamento, cuyas características son las siguientes:

1.- La duración máxima para cancelar el préstamo será de sesenta (60) meses.

2.- Los préstamos se otorgarán por múltiplos de pesos UN MIL (\$ 1.000,00) siendo el monto máximo de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 280.000,00) y el mínimo de pesos UN MIL (\$1.000,00).

3.- Los primeros 24 meses, la tasa de interés nominal anual (TNA) a aplicar para el cálculo de las cuotas será fija. Los restantes meses, y hasta completar el plazo solicitado, la tasa de interés a utilizar será variable. La TNA se ajustará en forma bimestral, en el mismo porcentaje en que lo efectúe el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre su tasa Activa. Si dicha tasa de referencia disminuye, se mantendrá la tasa utilizada en los primeros 24 meses o la vigente al momento de dicha variación, la que sea mayor.

4.- El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiéndose por tal haber cancelado en tiempo y forma, esto es primer vencimiento, la totalidad de las cuotas del préstamo y de los aportes, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por equivalente al 5% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

5.- Las cuotas deberán ser debitadas mediante el sistema de pago directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un Banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho de que el Banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague, o lo haga fuera de término, a la Caja.

6.- Serán necesarios dos garantes quienes deberán presentar comprobantes de ingresos o recibo de sueldo, acorde y suficiente a las características del préstamo solicitado. El contrato de mutuo se presentará con firmas certificadas por escribano público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

7.- Los requisitos mínimos a exigir serán:

- Solicitud en formulario especial de La Caja debidamente cumplimentado.
- Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público, o Registro Público de Comercio, o Juzgado de Paz Letrado o autoridad que indique La Caja.
- Comprobantes de ingresos del afiliado, debiendo adjuntarse asimismo la última Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos.
- Manifestación de bienes.
- Los garantes deberán demostrar solvencia económica a través de la justificación de sus ingresos.
- Si declara vehículo, fotocopia del título de propiedad del automotor.
- La cuota mensual no deberá exceder del 30% de los ingresos demostrables.”

“ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO TER: A su vez, se crea una nueva línea de préstamos personales en pesos con fines específicos no incluidos en este reglamento, cuyas características son las siguientes:

- La duración máxima para cancelar el préstamo será de sesenta (60) meses.
- Los préstamos se otorgarán por múltiplos de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), siendo el monto máximo de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 280.000,00) y el mínimo de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).
- La tasa de interés nominal anual (TNA) a aplicar para el cálculo de las cuotas (sistema francés) será variable. La TNA se ajustará en forma bimestral, en el mismo porcentaje en que lo efectúe el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre su tasa Activa.

En ningún caso la TNA a utilizar podrá ser inferior a la vigente en las líneas de préstamos a tasa fija.

4.- El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiéndose por tal haber cancelado en tiempo y forma, esto es primer vencimiento, la totalidad de las cuotas del préstamo y de aportes, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por el equivalente al 5% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

5.- Las cuotas deberán ser abonadas mediante el sistema de Pago Directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un Banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho que el Banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague, o lo haga fuera de término, a La Caja.

6.- Serán necesarios dos garantes quienes deberán presentar comprobantes de ingresos o recibo de sueldo, acorde y suficiente a las características del préstamo solicitado. El contrato de mutuo se presentará con firmas certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

7.- Los requisitos mínimos a exigir serán:

- Solicitud en formulario especial de la Caja debidamente cumplimentado.
- Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado o autoridad que indique La Caja.
- Comprobantes de ingresos del afiliado, debiendo adjuntarse asimismo última Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos.
- Manifestación de bienes.
- Los garantes deberán demostrar solvencia económica a través de la justificación de sus ingresos.
- La cuota mensual no deberá exceder el 25% de los ingresos demostrables.”

“ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO QUATER: Créase una nueva línea de préstamos personales en pesos con fines específicos no incluidos en este reglamento, a sola firma (sin garantes), cuyas características son las siguientes:

- La duración máxima para cancelar el préstamo será de sesenta (60) meses.
- Los préstamos se otorgarán por múltiplos de pesos un mil (\$ 1.000,00), siendo el monto máximo de pesos cien mil (\$ 100.000,00) y el mínimo de pesos un mil (\$ 1.000,00).
- La tasa de interés nominal anual (TNA) a aplicar para el cálculo de las cuotas (sistema francés) será variable. La TNA se ajustará en forma bimestral, en el mismo porcentaje en que lo efectúe el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre su tasa Activa.

En ningún caso la TNA a utilizar podrá ser inferior a la vigente en las líneas de préstamos a tasa fija.

4.- El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiéndose por tal haber cancelado en tiempo y forma, esto es primer vencimiento, la totalidad de las cuotas del préstamo y de aportes, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por el equivalente al 5% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

5.- Las cuotas deberán ser abonadas mediante el sistema de Pago Directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un Banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho que el Banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague, o lo haga fuera de término, a La Caja.

6.- Los requisitos mínimos a exigir serán:

- Solicitud en formulario especial de La Caja debidamente cumplimentado.
- Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado o autoridad que indique la Caja.
- Comprobantes de ingresos del afiliado, debiendo adjuntarse asimismo última Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos.
- Manifestación de bienes.
- La cuota mensual no deberá exceder el 25% de los ingresos demostrables.
- Una antigüedad mínima en la afiliación de tres (3) años, con buen comportamiento en el cumplimiento del ingreso de los aportes de ley.
- Aquellos afiliados que registren una antigüedad en la afiliación superior a cinco (5) años, deberán acreditar un buen comportamiento en el cumplimiento del ingreso de los aportes de ley, en los cinco (5) años inmediatos anteriores a la solicitud.”

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO QUINQUIES: Conforme términos del artículo 17 quater, se crea una nueva línea de préstamos personales en pesos, para situaciones de emergencia, con la bonificación de los gastos establecidos en el artículo 23 de la presente, y con un plazo de gracia de ciento veinte (120) días, para el pago de la primera cuota; cuyas características son las siguientes:

- La duración máxima para cancelar el préstamo será de sesenta (60) meses.
- Los préstamos se otorgarán por múltiplos de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), siendo el monto máximo de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00) y el mínimo de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).
- La tasa de interés nominal anual (TNA) a aplicar para el cálculo de las cuotas (sistema francés) será variable. La TNA se ajustará en forma bimestral, en el mismo porcentaje en que lo efectúe el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre su tasa Activa.

En ningún caso la TNA a utilizar podrá ser inferior a la vigente en las líneas de préstamos a tasa fija.

4.- Las cuotas deberán ser abonadas mediante el sistema de Pago Directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un Banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho que el Banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague, o lo haga fuera de término, a La Caja.

5.- Los requisitos mínimos a exigir serán:

- Solicitud en formulario especial de La Caja debidamente cumplimentado.
- Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado o autoridad que indique La Caja.
- Comprobantes de ingresos del afiliado, debiendo adjuntarse asimismo última Declaración Jurada del Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos.
- Manifestación de bienes.
- La cuota mensual no deberá exceder el 25% de los ingresos demostrables.
- Una antigüedad mínima en la afiliación de tres (3) años, con buen comportamiento en el cumplimiento del ingreso de los aportes de ley.
- Aquellos afiliados que registren una antigüedad en la afiliación superior a cinco (5) años, deberán acreditar un buen comportamiento en el cumplimiento del ingreso de los aportes de ley, en los cinco (5) años inmediatos anteriores a la solicitud.
- Certificado de damnificado o constancia similar emitida por autoridad competente.
- Informe del Director de la Zona a la cual pertenezca el afiliado.”

“ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO SEXTIES: Para aquellos afiliados cuya antigüedad en la afiliación sea inferior a tres (3) años y registren buen cumplimiento en el ingreso de los aportes de ley, y a los fines de los préstamos establecidos en los artículos 17 quater y 17 quinquies, se resuelve extender la posibilidad de solicitar los mismos, con los siguientes topes:

- A partir del año de afiliación, pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000,00).
- A partir del año y medio de afiliación, pesos sesenta mil (\$ 60.000,00).
- A partir de los dos años de afiliación pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000,00).
- A partir de los dos años y medio de afiliación pesos noventa mil (\$ 90.000,00).”

ARTÍCULO SEGUNDO: Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial por el término de un (1) día, previa comunicación y visación por parte de la Dirección Provincial de Entidades Profesionales, Gestión Social Profesionalmente Responsable de la Provincia de Buenos Aires y Archívese. Roberto Amici, Presidente.



# Transferencias

**POR 5 DÍAS - La Plata.** La Señora DÉBORA DANIELA PIERRESTEGUI, CUIT 27-30777432-7, con domicilio real en calle 518 Bis Nro. 1229 de La Plata, cede vende y transfiere el fondo de comercio y todos sus componentes, sito en calle Diagonal 74 Nro. 2645 de La Plata, destinado a Fiestas Infantiles y eventos, con el nombre de Fantasía "Mystica Eventos", a favor de la señora Emilce Beatriz Arévalo, CUIL 27-27330999-9, con domicilio en calle 76 Nro. 939 ½ de La Plata. Oposiciones a presentarse en calle 48 Nro. 990, 5to. Piso "A" de La Plata a Alfredo Jorge Gutiérrez, Abogado.

L.P. 16.675 / mar. 16 v. mar. 20

**POR 5 DÍAS - Garín.** GRACIELA LILIANA CANIGGIA DNI 14.454.827 transfiere a Gabriel Oscar Bossero DNI 18.596.917 el fondo de comercio de Mostacho Foods sito en la calle Gral. Belgrano 268, Garín, Bs. As., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio entre las partes y reclamo de Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.051 / mar. 16 v. mar. 20

**POR 5 DÍAS - San Martín.** Comunico que el Sr. LIN MIN HANG con domicilio legal en la calle Arieta 3344 de San Justo Prov. Bs. As. Con CUIT 20-93945330-0 vende a la Sra. Yue Ming Zheng con domicilio legal en la calle Nicasio Oroño 1566 CABA, el fondo de comercio del rubro Bazar y Regalaría, sito en la calle Bonifacini 2085 de la Ciudad de San Martín Prov. Bs. As. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del plazo legal.

S.M. 51.283 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - San Martín.** El Sr. CAPUZZI JAVIER NICOLÁS DNI 22.931.254, cede y transfiere fondo de comercio, rubro Local de Venta de indumentaria con domicilio en calle (52) Belgrano 3400, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires a JD Shops S.A., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 51.313 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Muñiz.** DANIEL ALBERTO LAGUZZI, DNI 22.931.678 vendedor transfiere fondo de comercio, Gimnasio Sprint. Sito en calle Sarmiento 1080 club Muñiz, de la localidad de Muñiz, Partido de San Miguel a Celli Cristian Leonardo, DNI 32.637.935 y Benítez Cristian Gustavo, DNI 28.351.026, libre de pasivo y Personal. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.M. 51.320 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - José C. Paz.** El Sr. RUGGIERI DANIEL ALFONSO, DNI 93.420.114 transfiere fondo de comercio de la Herrería sita en General Arenales N° 2256 de la Localidad y Partido de José C. Paz a "Metalúrgica Biskra S.R.L." CUIT 30-71217025-1. Reclamos de Ley en domicilio. Marcela Silvia Servetti, Abogada.

S.M. 51.359 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - San Miguel.** El Sr. BRUNELLO GIANNONI DNI 30.736.786 cede y transfiere fondo de comercio de la Fábrica de Calzado Fino Para Caballero sito en Zapiola N° 1946 de la Localidad y Partido de San Miguel al Sr. Giannoni Marco Bruno CUIT 20-30736786-7. Reclamos de Ley en domicilio. Marcela Silvia Servetti, Abogada.

S.M. 51.360 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Castelar.** VÍCTOR TAITO cede a Nicolás Iván Casalderrey Rotisería sin venta de bebidas alcohólicas comidas para llevar sin consumo en el lugar, sito en la calle Montes de Oca 2381 Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.516 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Haedo.** LEANDRO ALBERTO GHIBAUDI, transfiere a Marcela Francisca gauna, almacén sito en

la calle, Las Bases 105, Haedo, Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de la Ley en el mismo.

Mn. 60.486 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Moreno.** MIRAMON, EMA NÉLIDA con DNI 6.656.224, CUIT 27-06656224-2 con domicilio en Turquía 2683 Ituzaingó Buenos Aires Transfiere el comercio ubicado en Bartolomé Mitre 1427 Moreno Bs. As. Habilitado por Expediente N° 40362/M/06 Cuenta de Comercio 27-06656224-2, Rubro Venta de pollos y huevos a Valeiro María Lorena DNI 23.703.266, CUIT 27-23703266-2, domiciliada en Calambres 2769 de Merlo, Bs. As., reclamos de Ley a, Bartolomé Mitre 1427 Moreno, Pcia. Bs. As.

Mn. 60.401 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Ituzaingó.** Joaquín Carabajal, abogado, comunica que MARÍA VICTORIA BUSTOS, Latzina 1353 Ituzaingó, Prov. Bs. As., anuncia transferencia del 100% del Fondo de Comercio rubro Ferretería de su propiedad sito Brandsen 1017 Ituzaingó, Prov. Bs. As. a favor de Ferretería Cersovi S.R.L. domicilio en Brandsen 1017 Ituzaingó, Prov. Bs. As. Para reclamos de Ley se fija en el mismo. Joaquín Diego Carabajal, Abogado.

Mn. 60.405 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Fco. Álvarez.** Partido de Moreno Pcia. Bs. As., El Sr. Dai Zhiqing, DNI 18.821.137 apoderado de la Sra. Dai Qiumei, DNI 94.784.621 según actuación notarial BAA 11481757 de 26/01/2014 ante la notaria Adela María Rigotti de Kim cuyo sello y firma figura al pie del mismo. La Sra. DAI QIUMEI, DNI: 94.784.621 CUIT 27-94784621-9 con domicilio en Wilde 1380 Fco. Álvarez vende el Supermercado de su propiedad situado en la calle Wilde 1380 de Fco. Álvarez Moreno, que no posee nombre fantasía, Exp. Municipal 128651-D-12 Cta. comercio N° 2-94784621 al Sr. Xue Ziyang DNI 95.034.139 CUIT 20-95034139-5 con domicilio real en la calle Ugarte 2564 Vte. López Pcia. Bs. As. Oposiciones mismo domicilio comercial.

Mn. 60.417 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - General San Martín.** CAROLINA MARCELA GINNOBILI, transfiere en forma gratuita a Francisco Segundo Ginnobili, el fondo de comercio de una Playa de estacionamiento ubicada en la calle 95-18 de diciembre 2076 en la localidad y Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.248 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - General San Martín.** CAROLINA MARCELA GINNOBILI, transfiere en forma gratuita a Francisco Segundo Ginnobili, el fondo de comercio de una Playa de estacionamiento ubicada en calle 93- Pellegrini 1958 en la Localidad y Partido de General S. Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.247 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - San Martín.** YAN LANYING, Avisa que transfiere el fondo de comercio "Autoservicio de 2° categoría," sito en (190) Av. Márquez 2065, San Martín a Chen Wenbin. Libre de deuda y gravamen. Rec de Ley en el mismo.

S.M. 51.246 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Villa Maipú.** CHEN KANGPING, avisa que transfiere el fondo de comercio "Autoservicio 3° categoría" sito en (69) Ituzaingó 2253 V. Maipú, San Martín a Zhuang Xuejin. Libre de deuda y gravamen. Rec. de Ley en el mismo.

S.M. 51.245 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Gral. Pacheco.** YANINA VANESA GRILLO DNI 27.941.488 hace saber que vende y transfiere libre de todo gravamen el 100% del fondo de comercio de Studio Génesis, ubicado en calle Av. Bouloung Sur Mer N° 667/721 de la localidad de Gral. Pacheco, Partido de Tigre. Pcia. de Bs. As., a la Sra. Andrea Leticia Gomariz

DNI 25.255.105 conforme la Ley 11.867. Reclamos de la Ley judiciales/extrajudiciales en el mismo domicilio. Analía Graciela Bacigalupo, Abogada.

C.F. 30.262 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Morón.** LLUY CRISTIAN DAMIÁN, transfiere a Mohanna Gantus Mariana Soledad, Almacén de comestibles env., prod. Lácteos., Bebidas env., Kiosco, Maxikiosco c/ vta. de panchos y sándwiches, art. de Limp. y uso dom. env. y sueltos, Fiambrería. Sito en Balcarce 1402, Morón, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.492 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Moreno.** El Contador Taboada Alejandro Jorge, DNI 13.656.320, Contador Público Nacional, C.P.C.E.C.A.B.A. Cedente DAMONTE JORGE EDUARDO DNI 8.607.513 CUIT 20-08607513-0 Domicilio real Av. Del Cañon y Pte. Perón Ciudad y Partido: Moreno Cesionario Dionisio Restobar S.A. CUIT 30-71308230-5 DPPJ 10215 Domicilio social Rivadavia 164 Ciudad y Partido Moreno. Comercio Nombre de fantasía Oromo Restobar. Domicilio Comercial Rivadavia 164 Ciudad y Partido: Moreno Rubro Restaurante con espectáculos y pista de baile Expte. Municipal 134988-D-13 Cuenta de Comercio N° 8607513.

Mn. 60.395 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Ituzaingó.** LUNA LORENA ELIZABETH DNI 26.055.513 Transfiere los fondos de comercios de Hereu, fitness y pilates sitos en la calle Achaval Rodríguez 906 y Achaval Rodríguez 914 Loc. y Part., Ituzaingó a Núñez Luis Felipe DNI 29.825.584. Reclamos de Ley en los mismos. Anula publicación anterior Mn. 60480.

Mn. 60.537 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - City Bell.** D'ELIA MARÍA ALEJANDRA y MARÍA CECILIA BARRA, transfieren el fondo de Comercio del rubro Casa de fiestas sito en 473 N° 1481 de City Bell, a la Sra. María Cecilia Barra. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

L.P. 16.704 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Ituzaingó.** LUNA LORENA ELIZABETH DNI 26.055.513 Transfiere fondo de comercio de Hereu, fitness y pilates. Sito en Achaval Rodríguez 906/14 Loc. y Part., Ituzaingó a Núñez Luis Felipe DNI 29.825.584.

Mn. 60.480 / mar. 17 v. mar. 25

**POR 5 DÍAS - Tandil.** Leticia Mateos D.N.I. N° 30.598.621, con domicilio en calle Barrio Terminal Casa N° 74 de la Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires y María Natalia Caparros con domicilio en calle Montiel N° 535 Depto. 3 de la misma ciudad; comunican a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley 11.867 que la Sra. LETICIA MATEOS vende y transfiere totalmente a María Natalia Caparros con domicilio en calle Montiel N° 535 Depto. 3 de Tandil los activos y pasivos constitutivos del Fondo de Comercio del establecimiento Jardín Maternal Mameluco sito en calle Colombia N° 489 de la Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires. La transferencia incluye al personal con sus respectivas remuneraciones, derechos y antigüedades, de todo lo cual se hará cargo la Sra. María Natalia Caparros y las registraciones contables correspondientes. Las oposiciones de Ley se atienden en el Estudio Jurídico Navarro sito en calle 9 de Julio de la Ciudad de Tandil de Tandil, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

Tn. 91.674 / mar. 18 v. mar. 26

**POR 5 DÍAS - Escobar.** CRAMP S.A. CUIT: 30-70994592-7 transfiere el fondo de comercio rubro cultivo de plantas ornamentales, ubicado en Av. San Martín 1700 y Mosconi, Belén de Escobar a Saito Emiko, CUIT 27-92084247-5. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.075 / mar. 18 v. mar. 26

**POR 5 DÍAS - Tigre.** La Sra. CHEN LIYUN DNI N° 09.407.642 avisa que vende el fondo de comercio rubro Supermercado-nombre: "Sandy" sito en la calle Santa

María N° 2419 Rincón de Milberg Tigre a Lin Yuming DNI N° 94.032.446, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Sargento Díaz 188 Tigre.  
S.I. 38.490 / mar. 18 v. mar. 26

**POR 5 DÍAS – Escobar.** MUSSO ANA MERCEDES DNI 17.190.579 Transfiere a Ferreira Gustavo Lorenzo DNI 16.597.497, Fondo de comercio, cito en F. Ameghino 578, Escobar, 1625, Pcia. de Bs As. Reclamo de Ley en el mismo.  
Z-C. 83.074 / mar. 18 v. mar. 26

**POR 5 DÍAS – Del Viso.** Se avisa al comercio que el Sr. GUSTAVO CARREIRA transfiere la habilitación de la agencia de lotería “Coquita”, sito en Santa Eulalia 2568, Del Viso. a la Sra. Mónica Ramírez. Reclamos de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 38.455 / mar. 18 v. mar. 26

**POR 5 DÍAS – Pilar.** Se avisa al comercio que la Sra. FIRMAN GRISELDA MARIEL transfiere la Habilidadación del gimnasio “La Plaza Gym”, a “Evolution” sito en Sanguinetti 518, Pilar. al Sr. Giménez Rosendo Octavio, Reclamos de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 38.500 / mar. 18 v. mar. 26

**POR 5 DÍAS – San Martín.** HORN SERGIO DAMIÁN DNI 30.410.660, transfiere fondo de comercio rubro auto-servicio de comestibles, sito en calle 129-Carlos Gardel N° 2997 de Alférez San Martín, Ptdo. de San Martín a Horn Rubén Arturo DNI 12.434.132. La transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.P. 16.843 / mar. 18 v. mar. 26

**POR 5 DÍAS – Escobar.** Se avisa al comercio que DIEGO EZEQUIEL MORA, CUIT 20-27733016-5 transfiere fondo de comercio, Lavadero de autos, Lubricentro, Reparación de neumáticos, alineación y Balanceo, a Romina Laura Vanzini CUIT 27-29668014-7, sito en Estrada 490, Escobar reclamo de Ley en el mismo.  
S.I. 38.498 / mar. 18 v. mar. 26

**POR 5 DÍAS – Matheu.** Escobar Se avisa al comercio que MARTÍN IGNACIO ALFONZO, CUIT (20-31380093-9) transfiere fondo de comercio “Granja Avícola” a Cristina Anabela Domínguez, (CUIT- 27-37669161-1) sito Hipólito Yrigoyen 115 de Matheu, Escobar, reclamo de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 38.497 / mar. 18 v. mar. 26

**POR 5 DÍAS – Santa Teresita.** SILVA GILDA VERÓNICA, con domicilio legal en calle 28 N° 869 de la Localidad de Santa Teresita Prov. de Buenos Aires vende a Valeria Sofía Pourtale con domicilio legal en la calle 39 N° 568 de la localidad de Santa Teresita, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de bar, cafetería, y panchería sito en calle 5 N° 515 de la Localidad de Santa Teresita, Provincia de Buenos Aires; libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Santa Teresita, 25 de febrero de 2015. Reiko Akamine, Contadora Pública.  
Ds. 79.084 / mar. 20 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – Berisso.** CARLOS AMBROSIO MES-TRONI, domiciliado en 123 N° 1566 Berisso, vende fondo de comercio del rubro “Líquidos para el Automotor” sito en 123 N° 1567, Berisso, a Daniel Fernando Piñero, domiciliado en 87 N° 63, La Plata. Reclamos de Ley en 44 N° 677, 6° “A”, La Plata. Dr. Santiago C. Villa. Abogado.  
L.P. 16.981 / mar. 20 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – Bella Vista.** GIACCARINI, HUMBERTO DNI 04.605.283, transfiere fondo de comercio rubro taller de chapa y pintura, sito en Av. Gaspar Campos 1971 Bella Vista, Bs. As., a Giaccarini, Andrea Fabiana DNI 20.053.347. Reclamo de Ley en el mismo.  
L.P. 16.924 / mar. 20 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** NAYA, MARÍA VERÓNICA DNI 28.776.981, transfiere fondo de comercio rubro acuario y accesorios, sito en Sargento Cabral 1227 San Miguel, Bs. As., a Emilio Pablo María DNI 20.019.746. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.P. 16.925 / mar. 20 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – Adrogué.** El Sr. GUILLERMO HORACIO SUÁREZ, con DNI 14.307.832 con domicilio en Quintana 407 Adrogué alquila el fondo de comercio del Almacén Santa Rita en calle Quintana 407 de Arrogué al Sr. Germán Lisandro Piura con DNI 22.410.994 con domicilio en Erezcano 138, Adrogué. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.Z. 45.423 / mar. 20 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – Ramos Mejía.** JORGE ALBERTO GUZMÁN vende y transfiere fondo de comercio, rubro panadería mecánica ubicada en Emilio Mitre 26 de la Localidad de Ramos Mejía a Adrián David Valenzuela. Reclamos de ley en Emilio Mitre 26 Ramos Mejía Bs. As.  
L.M. 97.096 / mar. 20 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – I. Casanova.** LEZCANO JORGE CARLOS, transfiere a Lezcano David Eduardo, Agencia de Remis sito en Rca. de Portugal 2781, I. Casanova. Reclamo de Ley en el mismo.  
L.M. 97.134 / mar. 20 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – Ramos Mejía.** AVRAMO RUBÉN DARÍO CUIT 20-31592303-5, transfiere a Avramo José Luis CUIT. 20-22724441-1 rubro florería y regalos sito en calle Necochea 27 Ramos Mejía Pdo. La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.M. 97.150 / mar. 20 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – Ramos Mejía.** Se avisa que MEDRANO RICARDO DANIEL, con DNI 27.216.686, transfiere fondo de comercio de Autoservicio, sito en Raúl Scalabrini Ortiz 2443, Ramos Mejía a Santillán Miriam Gisela, con DNI 30.569.275. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.M. 97.102 / mar. 20 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – Moreno.** ARIEL ARNALDO TAMAGNO, domicilio en Gutemberg 6059 vende, cede y transfiere libre de pasivo y sin personal a Cristian Luis Oscar Cannata domicilio en Outes 5792 el fondo de comercio dedicado a la reventa de pan, sándwich y productos de pastelería “Argentina Panadería” en Moreno 2716. Oposiciones de Ley en Moreno 2716.  
M.P. 33.264 / mar. 20 v. mar. 30

## Convocatorias

### REINVERTIR S.A.

**Asamblea Ordinaria**  
CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Legajo 143.583. Convócase a Asamblea Ordinaria en Florida 1760 Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para el día 30 de marzo de 2015 a las 12 horas para tratar el siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2014. 3°) Consideración del resultado del ejercicio. El Directorio. Sergio Alberto Las Heras, Presidente.  
C.F. 30.191 / mar. 16 v. mar. 20

### PROLAS S.A.

**Asamblea Ordinaria**  
CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Legajo 117.494. Convócase a Asamblea Ordinaria en Florida 1760 Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para el día 30 de marzo de 2015 a las 10 horas para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2014. 3°) Consideración del resultado del ejercicio. El Directorio. Sergio Alberto Las Heras, Presidente.  
C.F. 30.190 / mar. 16 v. mar. 20

### EL MAIKA S.A

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Acta de Directorio N° 24. En la ciudad de Bragado, a los 24 días del mes de febrero de 2014, se reúnen en la sede social de “El Maika S.A.”, sito en la calle Del Busto 2146 de la misma ciudad. Se encuentran presentes: su Presidente y único Director designado, don Fernando Tomás Allende, en uso de las facultades que le otorga el Estatuto Social y la accionista Lucila Magdalena Salas, convocada al efecto. A las diecinueve horas el Presidente da por iniciado el acto, manifestando que el mismo tiene por objeto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2014. Puesto el tema a consideración, se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2014, para el día 14 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Del Busto 2146 de Bragado a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por los Artículos 63 a 66 y 294 Inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2014.

2°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. Retribución al director.

3°) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término.

4°) Firma del acta.

La Convocatoria y el Orden del Día transcriptos son aprobados por unanimidad. Acto seguido, se resuelve por unanimidad realizar la publicidad necesaria prescripta por la Ley de Sociedades Comerciales para la comunicación de los accionistas ausentes. Sin tener otros temas que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas. Firmado: Fernando Tomás Allende y Lucila Magdalena Salas. Juan José Piedain, Contador Público Nacional.  
Jn. 69.099 / mar. 16 v. mar. 20

### EMPRESA CIUDAD DE SAN FERNANDO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de abril de 2015, a las 18:00 horas en el local de la Calle Coronel Brandsen N° 2265, Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2014.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4°) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio. Gerardo Sampietro, Presidente. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.  
L.P. 16.678 / mar. 16 v. mar. 20

### PEZAC S.R.L.

#### Reunión de Socios

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Reunión de Socios a celebrarse el 15 de abril de 2015, 18.00 hs en la sede social calle 125 Nro. 1589, Berisso, Bs. As.

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Modificación Estatuto, punto 7) La administración y representación.

2) Elección de nuevos socios Gerentes. Socios Gerente Pecina. Carlos E. Macuso, Contador Público Nacional.  
L.P. 16.502 / mar. 16 v. mar. 20



**LAINAGRO S.A.I. y A.**

**Asamblea Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria, en 1ra. convocatoria, para el 15 de abril de 2015 a las 10 hs. y en 2da., para el mismo día a las 11 hs. en el local social sito en La Reconquista 2401, Benavidez, Tigre, Prov. de Bs. As. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Motivos por los que se celebra fuera de término.

3°) Consideración de los Estados Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2014.

4°) Consideración de lo actuado por el Directorio, destino del resultado del ejercicio.

5°) Fijación del número de directores titulares, entre uno y cinco, y suplentes en igual o menor número. Elección de los mismos por vencimiento del mandato por el término de tres ejercicios. El Directorio.

Nota: Estados contables del punto 3°) a disposición de los accionistas en el domicilio de la convocatoria. Los accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o notificar su asistencia fehacientemente al domicilio antes citado, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Humberto R. Perseghin, Contador Público.

Av. 95.010 / mar. 16 v. mar. 20

**ASOCIACIÓN CIVIL LAS CALETAS S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCTORIA**

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el Club Las Caletas, Complejo Residencial Las Caletas, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 9 de abril de 2015, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 15 cerrado el 31/12/2014.

3. Aprobación de la gestión del Directorio.

4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

5. Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de sus actuales mandatos. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2014 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 26 de marzo en el horario de 9 a 13 y de 14:30 a 18:00. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.699 / mar. 17 v. mar. 25

**ASOCIACIÓN MUTUAL AMIGOS DE LIBERTAD**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo estipulado en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la

Asociación Mutual Amigos de Libertad convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2015 a las 20:00 hs., en su sede social de calle Víctor Mercante N° 200 de la ciudad de Libertad, con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y Consideración del acta Anterior.

2. Elección de dos asociados presentes para el acta.

3. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 15 comprendido desde el 01/01/2014 y cerrado el 31/12/2014.

Mn. 60.514 / mar. 17 v. mar. 25

**ARDENNES S.A.**

**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de "Ardenes S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de abril de 2015 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. a segunda convocatoria en el domicilio social de la sociedad sito en calle Av. García Salinas N° 2995 de Trenque Lauquen, Pcia. de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2014. Resultados del mismo su tratamiento.

3- Gestión de la Administración. Remuneración del Directorio en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas y aprobación de su gestión.

4- Destino del resultado del ejercicio.

5- Disolución de la sociedad.

6- Distribución del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el día 30 de junio de 2014.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en calle Av. García Salinas N° 2995 de Trenque Lauquen, Pcia. de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19.550. M. Lorena Gutiérrez Villar, Abogada.

L.P. 16.735 / mar. 17 v. mar. 25

**ASOCIACIÓN MUTUAL OBRAS SANITARIAS DE BUENOS AIRES**

**Asamblea Anual Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo de AMOSBA, convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 2015, en calle 3 N° 562/4 P.A. e/ 43 y 44 de la ciudad de la plata, a las 09:30 hs. con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Lectura y consideración del acta anterior.

2.- Consideración y aprobación del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 01-01-2014 al 31-12-2014.

3.- Consideración y aprobación del destino de las utilidades.

4.- Designación de dos (2) socios asambleístas para la firma del acta. La Plata, 16 de marzo de 2015. Ricardo F. HUmbert, Presidente.

L.P. 16.948

**ALLUTEC S.A.**

**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06/04/2015 a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Bolívar N° 3053, Oficina 9-C, de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Cambio de domicilio social.

2) Fijación de sede social.

3) Autorización para llamar simultáneamente en primera y segunda convocatoria a las asambleas de accionistas.

4) Reforma de los artículos primero y décimo segundo del Contrato Constitutivo.

Nota: la asistencia se comunicará en Bolívar N° 3053 de Mar del Plata con la anticipación legal. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la L.S. El Directorio. Guillermo Juan Luciano, Abogado.

L.P. 16.979 / mar. 20 v. mar. 26

**FINCAS DE DUGGAN S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Fincas de Duggan S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2015, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle 9 n° 675 de La Plata (Cámara de Sociedades Anónimas pcia. de Bs. As.), a los fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.- Tratamiento de la memoria, balance y estado de resultados ejercicio cerrado 31/12/2014.

3.- Revisión del artículo del reglamento de convivencia relativo a las expensas.

4.- Análisis de contratación de más personal de seguridad.

5 -Información de medidas a adoptar para: obras incumplidoras, deudores de expensas y mejorar situación financiera de la sociedad. Los Sres. accionistas deberán cursar comunicación Art. 238 Ley 19.550 a la sede social de calle 48 n° 845 pisos 6 ° Dpto. B, La Plata. Sociedad no comprendida Art. 299. Matías Colanje, Director.

L.P. 16.990 / mar. 20 v. mar. 30

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DE LANÚS**

**Asamblea Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Conforme lo establece el artículo 32 y concordantes del Estatuto Social, se convoca a los compañeros asociados a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 25 de abril de 2015 a las 10:00 hs. para el primer llamado y 11:00 hs. para el segundo llamado, en la calle Gral. Arias 1258 de Lanús Este, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos asociados presentes para que con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea.

2) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora.

3) Lectura, consideración y votación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Erogaciones y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio Social Comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014. Eliseo Vázquez, Presidente. Aguirre Juan, Secretario.

L.Z. 45.617

**Colegiaciones**

**COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY N° 7193 t.o. LEY N° 11.998**

POR 3 DÍAS - Ley N° 7193 t.o. y Ley N° 11.998; LES-CANO, EVANGELINA VIVIANA, DNI 20.067.948, PALACIO, MARIELA PAOLA, DNI 26.752.065. Solicitan Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la Avda. Centenario 668 1° "A" de San Isidro. Febrero de 2015. Norma Zulema Enríquez. Presidente.

S.I. 38.382 / mar. 18 v. mar. 20

### COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY N° 7193 t.o. y LEY N° 11.998

POR 3 DÍAS - IRIS GRACIELA LÓPEZ TOLEDO DNI 18.804.353, SALETE MAZIERO, DNI 24.081.077, NANCY CRISTINA GALLARDO DNI 18.472.963, GLADIS SUSANA FIGUEREDO DNI 17.966.237. Solicita Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la Avda. Centenario 668 1° "A" de San Isidro. Febrero de 2015. Norma Zulema Enríquez. Presidente.

S.I. 38.389 / mar. 18 v. mar. 20

### COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY N° 7.193 t.o. y LEY N° 11.998

POR 3 DÍAS - MARÍA CELINA PALERMO DNI 11.317.044, ANTONIO DANIEL LÓPEZ DNI 10.479.138. Solicita Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la Avda. Centenario 668 1° "A" de San Isidro. Febrero de 2015. Norma Zulema Enríquez. Presidente.

S.I. 38.391 mar. 18 v. mar. 20

## Sociedades

### ZOLMACO S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de domicilio. Se hace saber que por Asamblea Unánime del 5 de enero de 2015, se fija el domicilio social en calle 532 N° 1201, de la localidad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Pablo Etchecopar, Contador Público.

L.P. 16.423

### DI 54 INNOVACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Capital: \$ 40.000, dividido en 4000 cuotas sociales de \$ 10 c/u. Pablo José Etchecopar, Contador Público.

L.P. 16.424

### VIVERO LAS MAGNOLIAS S.A.

POR 1 DÍA - 1. Facundo Federico Frigerio, argentino, soltero, estudiante, 11/3/90, DNI 34.947.274 y Gerónimo Ezequiel Frigerio, argentino, soltero, estudiante, 2/9/91, DNI 36.373.602; ambos con domicilio en Sáenz Peña 952 de Brandsen. 2) Esc. N° 224 del 31/12/14.- 4- José Manuel Estrada 538 de Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz. 5- a) forestación, aserradero y mueblería; b) transporte automotor de cargas; c) realizar obras agrícolas y ganaderas; d) explotar campos; e) comercialización de granos; f) fruticultura; g) venta de carnes; h) constructora; i) comercialización de materiales; j) ferretería; k) servicio de mantenimiento; l) inmobiliaria; m) marcas y patentes; n) comercialización de mercaderías. 6- 99 años. 7- Capital: \$100.000. 8- Administ: Directores Tit.: 1 a 5. Sup: igual o menor. Directorio: pres.: Gerónimo E. Frigerio. Dir. Sup.: Facundo F. Frigerio. Fisc.: Art. 55. 9- Representación: presidente. 10- 31/12. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 16.427

### IMECO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por acta del 13/06/14 designa Presidente Javier Antonio Pitronaci Vicepresidente Andrea Fabiana Olgún y Director Suplente Adrián Marcelo Busto. Osvaldo Cramer, Contador Público.

C.F. 30.247

### ALC DUNAMIS S.A.

POR 1 DÍA - Constituida por escritura del 19/12/14, 13/02/15 y 26/02/15 Edicto Complementario del publica-

do el 27/01/15 CF N° Registro 30051, el objeto correcto es: "Artículo Tercero: La sociedad se dedicará por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a desarrollar el siguiente objeto: Representación de aerolíneas en carga y/o pasajeros. Agencia de carga marítima y aeronáutica y toda otra actividad conexas al transporte por cualquier medio. Gestiones portuarias y aduaneras. Importación y exportación de mercaderías. El ejercicio de mandatos comisiones y representaciones. Carga y descarga de buques, tareas de estiba. Asesoramiento en comercio exterior. Agente de transporte marítimo, aéreo y/o fluvial, despachantes de aduana. La sociedad no realizará transporte de personas sino la representación de aerolíneas, esto es la contratación y venta de espacios para carga o pasajes por cuenta y orden de las mismas. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos." Osvaldo Cramer. Contador Público.

C.F. 30.246

### ELEBEPE S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31-10-2014 se designó un nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Ignacio Gonzales y Directora Suplente: Lucía Belén Palavecino. Mirta Beatriz Frers, Contadora Pública.

B.B. 56.265

### ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO ZUBIRI S.A.

POR 1 DÍA - Leg. 141.954. Mat. 82.000. Por Asamblea Extraordinaria del 26/12/2013 por unanimidad se aprobó aumentar el capital de la suma de \$ 420.000 a la suma de \$ 1.200.000, modificándose el Art. 4° quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo 4°: El capital social es de pesos un millón doscientos mil \$ 1.200.000 representado por ciento veinte mil acciones de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones." Autorización por Asamblea Extraordinaria del 26/12/2013 a José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.194

### TRESPE CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instr. Priv. del 20/2/15. 2) Bruno Matías Pepe, DNI 28951641, 25/5/81; y Marcos Emanuel Pepe, DNI 30.820.347, 6/9/83; ambos arg., solt., comerc., Miguel Cané 3555, Quilmes, Pcia. Bs. As. 3) Trespe Construcciones S.R.L. 4) Jujuy 3354, Quilmes Oeste, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. 5) 99 años. 6) La construcc., mantenim. y/o remodelac. obras civiles o industr., en terrenos propios o de terc., y locac. de obras. Producc., elabor., transform., compra, venta, import. y export. de mercs. y maquin. relac. con la construcc. Compraventa de inmuebles, incluso bajo Ley de Prop. Horiz., tareas de intermed., administr. y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, ejecuc. desarrollos inmovil. de cualq. índole y mediante cualq. figura admitida por las leyes arg. Las activ. que lo requieran serán desarrolladas por prof. con tít. habilitante. 7) \$ 50.000. 8) 31/1. 9) Gerencia: 1 o más gtes., socios o no, indiv. o indist., tiempo indeterminado. Repres. Legal: a cargo de los gtes. Gerente: Bruno Matías Pepe. Fiscaliz.: socios s/ Art. 55 LSC. Enrique Rodríguez Fernández, Abogado.

C.F. 30.202

### PROPEL S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que con fecha 14/3/2014, mediante escritura N° 177, procedió a la protocolización del texto ordenado del estatuto social. Julieta S. González, Abogada.

C.F. 30.210

### QUICHE LORRAINE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Verónica Romina Llarin, argentina, nacida el 10/08/96, comerciante, DNI 32.380.483, CUIT 23-32380483-4, soltera, domiciliada en Magallanes N° 2683, Localidad y Partido de Moreno, Prov. de Bs. As. y Gastón Maximiliano D'Aristotile, argentino, nacido el 23/06/81, comerciante, DNI 28.897.450, CUIT 20-28897450-1, soltero, domiciliado en Los Cipreses N° 1261, Barrio Unimeb, localidad de Guaymallén, Prov. de Mendoza. 2) Instrumento Privado del 10/02/15 y 23/02/15. 3) Quiche Lorraine S.R.L. 4) Rivadavia N° 323, 2° piso, dpto. "A", Localidad y Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. 5) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más socios, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes" por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Verónica Romina Llarin, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes. 10) 30/11. María Marcela Olazabal, Abogada.

C.F. 30.213

### GRÚAS GRUMONT S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 24/2/15: Gisela Natalia Sánchez, empleada, 29/11/84, DNI 31.344.145, Colegiales 5664, Gregorio de Laferrere, La Matanza; Alberto José María Terussi, contratista, 24/3/86, DNI 32.133.523, Corrientes 226, Ingeniero Maschwitz, Escobar; ambos argentinos, casados, de PBA. Grúas Grumont S.R.L. 99 años. Montajes industriales, construcciones de edificios, estructuras metálicas o de hormigón y transporte de maquinarias. Capital: \$ 20.000. Gerentes: Gisela Natalia Sánchez y Alberto José María Terusi, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Corrientes 226, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.216

### ESTRUCTURAS SÁNCHEZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 24/2/15: Daniela Fernanda Sánchez, 13/8/87, DNI 33.310.551, Colegiales 5478, Gregorio de Laferrere; Mariana Lucía Sánchez, 26/11/90, DNI 35.379.186, Jorge Newbery 5733, González Catán; ambas argentinas, solteras, empleadas, de La Matanza, PBA. Estructuras Sánchez S.R.L. 99 años. Montajes industriales, construcciones de edificios, estructuras metálicas o de hormigón. Capital: \$ 20.000. Gerente: Daniela Fernanda Sánchez, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Monseñor Marco N° 2871, San Justo, La Matanza, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.217

### METALÚRGICA RUEDAMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Socios del 15/12/14 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 20 años más, estableciéndolo en 50 años desde su inscripción registral, modificándose en consecuencia Cláusula 2° del Contrato. Asimismo se ratificó Acta de Socios del 15/10/10 de aumento de Capital a \$ 210.000 y modificación de Cláusula 3°. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.218

### RECTIFICADORA D'ELÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 26/02/15: Fernando Ariel Marinaro, Técnico en Automotores, 1/9/69, DNI 20.964.676, Pedernera 1755, Banfield; Marcelo Guillermo Marinaro, Técnico en Automotores, 19/8/67, DNI 18.252.018, Garay 3785, Adrogué; José Diego Domínguez Alaniz, comerciante, 19/3/71, DNI 22.000.715, Liniers 407, Temperley; todos argentinos, casados, de PBA. Rectificadora D'Elía S.R.L. 99 años. Servicios de repara-



ción, rectificación, service y mantenimiento de todo tipo de motores; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de motores, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: \$ 30.000. Gerentes: Fernando Ariel Marinaro, Marcelo Guillermo Marinaro y José Diego Domínguez Alaniz, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Juan Farrel 1148, Lanús, Lanús, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.219

### REDSOM S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de socios del 15/12/14 se amplió el Objeto Social, incorporando el punto G) Prestación, por medio de terceros, de servicios funerarios. En consecuencia, se modificó la Cláusula 3° del Contrato. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.220

### LA GLORIOSA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 17 del 13/2/15: Mirta Noemí Paolucci, 21/11/49, DNI 6.196.525, Ameghino 2665, 3° D, Sáenz Peña; Juan Herc, 27/7/54, DNI 11.434.215, Diego Pombo 5545, Villa Libertad; ambos argentinos, casados, comerciante, de PBA. La Gloriosa S.A. 20 años. La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, urbanización y administración de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la arquitectura e Ingeniería, incluyendo la edificación y refacción de viviendas, y de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede: San Lorenzo 1041, Villa Bosch, Tres de Febrero, PBA. Presidente: Mirta Noemí Paolucci; Director Suplente: Juan Herc. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.221

### F&G INDUSTRIAL SERVICES S.A.

POR 1 DÍA - Par Acta de Directorio del 24/2/15 se trasladó la sede a Boulevard de la Plaza 105, Oficina 201, Nordelta, Tigre, PBA. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.222

### DECORACIONES GRÁFICAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento privado del 22/01/2015. Socios: 1) Maximiliano Moracco, argentino, nacido el 14/12/1970, soltero, DNI 22.016.665, CUIT 20-22016665-2, comerciante, domiciliado en Condarco N° 1642, Wilde, Avellaneda, Pcia de Bs. As. y; 2) Natalia Verónica Paoli, argentina, nacida el 11/05/1978, soltera, DNI 26.525.494, CUIT 27-2652549-1-7, comerciante, domiciliada en Helguera N° 5876, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Domicilio Social: Helguera N° 5876, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, ya sean sucursales y/o franquicias, a las siguientes actividades: a) Diseño, producción. Impresión de textos o imágenes por cualquier procedimiento o sistema, comercialización e instalación de todo tipo de material gráfico publicitario, informativo y promocional. b) Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos, accesorios destinados a su objeto social. c) Cualquier otra actividad lícita existente o a instrumentarse ligada al objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, con o sin garantía real, pudiendo realizar todo tipo de actos jurídicos que tiendan a la realización de su objeto. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000. Administración, representación legal y uso de la firma: estará a cargo de la socia Natalia Verónica Paoli, en su calidad de gerente, por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y al efecto constituye domicilio en la sede

social. Fecha de Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. María Inés Auditore, autorizada por instrumento privado del 22/01/2015.

Av. 95.013

### DOCENCIA PIAGHE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Tomás Aghemo, 05/02/1952, casado, comerciante, DNI: 10.258.719, Anatole France 620, Sarandí; Mariano Andrés Aghemo, 10/12/1975, casado, empleado, DNI: 25.106.339, Pedernera 412, Villa Dominico y Norberto Oscar Piaggi, 06/03/1963, divorciado, empleado, DNI: 16.262.316, 9 de Julio 1061, Depto. 3, Bernal; todos argentinos y domic. en Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Privado: 26/02/2015. 3) Docencia Piaghe S.R.L. 4) Anatole France 620, Sarandí, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Dedicarse a la explotación de institutos de enseñanza privada, impartir enseñanza de idiomas, computación, música y deportes, emitir títulos y/o certificados. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 30.000. 8) Administración: Gerente. 99 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerente: Jorge Tomás Aghemo, domicilio especial: Sede Social, con uso de firma. 10) cierre balance: 31 de diciembre de c/año. María A. Galante. Abogada.

L.P. 16.334

### COMPLEJO TOLL ALTEE. BROWN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rubén Osvaldo Kouleff, 19/3/61, soltero, contador, DNI14.573.907, Cortina 1861, pb, Dto. 1 Lanús; Claudio Hernán Bruno, 24/12/50, casado, médico, DNI 8.473.210, España 565, Lomas de Zamora; Renato Cataldo Vestri, 4/3/42, casado, médico, L.E. 4.394.199, Roca 424, Adrogué; Renato Vestri, 2/4/70, soltero, médico, DNI 21.498.503, Roca 424 Adrogué; Marcelo Osterc, 17/12/55, casado, constructor, DNI 11.955.943, Cerreti 1096 Adrogué; Francisco Salvador Nápoli, 27/5/48, casado, médico, DNI 12.708.205, San Benito 1001 Turdera; José Carlos Morales, 9/3/49, médico, casado, L.E. 7.802.001, Pasaje Buschiazzo 470 Adrogué y Juan Martín Osterc, 5/12/61, comerciante, casado, DNI 14.867.256, Pedro Goyena 959 Acassuso. Todos arg. 2) Instrumento Público: 2/12/2014. 3) Complejo Toll Alte. Brown S.A. 4) Toll 1482, Piso 3, Of. C, Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, refacción y compraventa de inmuebles, realizar obras públicas o privadas, para puentes, caminos o trabajos de ingeniería o arquitectura. Realizar operaciones inmobiliarias, administración de propiedades inmuebles. Financiación con dinero propio, Quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 400.000 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, y un suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Claudio Hernán Bruno y Director Suplente: Rubén Osvaldo Kouleff. domic. Especial en Sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 16.335

### SERVICIOS ADROSAN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria 28/01/2015. 2) Reforma Artículo Tercero: Objeto: Fabricación, compraventa, limpieza y alquiler de baños químicos, sus repuestos y accesorios. Importación y exportación. Construcción y venta de edificios, refacción y compraventa de inmuebles. Mario E Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 16.336

### NILEAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. por Esc. N° 54 del 20/2/2015 del Reg. 3 de Est. Echeverría: 1) Socios: Emilio Enrique Selan, argentino, nacido el 22/1/1950, DNI 8.108.241, CUIT 20-08108241-4, casado, comerciante, domiciliado en Vicente López y Planes N° 1242; Osvaldo Martín Selan, argentino, nacido el 22/7/78, DNI 26.416.669, CUIL 20-26416669-2, casado, empleado, domiciliado en Vicente López N° 1252 y Claudia Susana Selan, argentina, nacida el 25/3/1976, DNI 25.230.837,

CUIL 27-25230837-2, casada, empleada, domiciliada en Terrarosa N° 126, todos en la localidad de Monte Grande, pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "Nilean S.R.L." 3) Domicilio: Av. Enrique Santamarina N° 201, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto Social: elaboración artesanal de pastas frescas, compra y/o venta al por mayor y/o menor de materia prima y/o venta al por mayor y/o menor de pastas frescas y/o de productos afines, tales como salsas, quesos, pastas secas, crema de leche, embutidos y demás productos alimenticios. Rotisería. 6) Capital Social: \$100.000, dividido en 1.000 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. 7) Administración y Representación: estará a cargo de entre 1 y 5 gerentes, uso de la firma social indistinta. Designación por duración de la sociedad. 8) Fiscalización: por los socios. 9) Cierre de ejercicio: 28/2. 10) Se designan Gerentes, con firma indistinta, a Emilio Enrique Selan y Osvaldo Martín Selan. Luis Edmundo Tiscornia, Escribano.

L.P. 16.337

### LOGÍSTICA DE AGUAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Priv. del 19/12/2014. Rizzo, Luis Alberto, DNI 21.675.038, nacido 30/05/1970, domicilio calle 37 N° 966 Localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa, Bs. As. y Farías, Karina Elizabeth, DNI 22.062.251, nacida 06/02/1971, domicilio calle 37 N° 407 Localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa, Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. "Logística de Aguas S.R.L." Sede: 37 N° 966 Localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa, Bs. As. 99 años. \$ 30.000 en efectivo. Objeto: Comercialización: la compraventa, importación, exportación, venta por mayor y menor, representación, fraccionamiento, distribución y/o consignación de productos bebidas con o sin alcohol, gasificadas o no, aguas minerales, jugos de frutas naturales y/o concentrados y todo tipo de productos alimenticios. Servicios: Reparto y distribución a domicilio, comercios, mayoristas y minoristas, de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Transporte y Servicios: Alquiler, subalquiler, leasing, compra, venta y administración de medios de transporte de cargas explotación de servicios de transporte carga, fletes, acarreo y mercaderías generales, sea de cabotaje, internacional o multimodal, por cuenta propia y/o de terceros, con vehículos propios y/o de terceros, sea terrestre, aéreo o marítimo cumpliendo con las respectivas reglamentaciones provinciales, interprovinciales o internacionales. Asesoramiento: Brindar asesoramiento logístico, de mejoras operativas y comercial a las empresas vinculadas al transporte de cargas y mercaderías. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, arrendamiento, administración y/o subdivisión de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; adquirir, constituir, transferir, modificar y/o extinguir en cualquier forma la posesión, el dominio, el condominio y toda clase de derechos reales ya sean sobre bienes propios o de terceros y ejercer las acciones reales y posesorias pertinentes. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Financiera: con excepción expresa de las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. Adm: Gerente: Rizzo, Luis Alberto. 1 Gerente socio o no por toda la duración de la sociedad. Fic. Art. 55. Ley 19.550. 30/06. Autorizado: CPN Carlos Leonardo Cantón, DNI 24.999.568.

L.P. 16.338

### ORBANICH S.R.L.

POR 1 DÍA - Conforme lo resuelto en el Acta N° 10 de Reun. de Socios del 24/02/2015, se aprobó ampliación del Objeto, modif. Art. 3°: agregando en el ítem B) Comerciales, Importadora y Exportadora del Art. 3°: la venta, comerc. y/o fabric. de equipo acondic., calefac., ventilac. y circ. de aire; máq. generac. de energía, distrib. de fluido y gas, suministros eléctricos, prod. de construc. estructurales, hormigón, cemento; puerta y ventanas de vidrio, inst. de baño, maquinaria, equipos p/energía atómica o nuclear; bombas y compresores industriales, equipo filtrado y purificac.; equipos de transmis. de baterías, generadores y energía cinética, fuentes de energía; recip.

para animales y su hábitat; plantas y animales vivos; camas y casas jaulas para animales domésticos; juguetes, juegos e inst., musicales, educativos, montar, arrastrar, inflables, juguetes al por mayor alimentos para animales en gral.; semillas, árboles arbustos, plantas, abonos, herbicidas, prod. control de plagas insecticidas, trampas. Lucía Malpeli, Notaria.

L.P. 16.339

### POOLAGRO NECOCHEA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1): Manuel Esteban Martínez, arg., nac.16/10/1972, DNI 22.953.133, CUIT 20-22953133-7; soltera, domic. calle 578 N° 2437, Quequén, Necochea, Pcia. Bs. As., empresario; María Alejandra Martínez, arg., nac. 24/06/1970, DNI 21.604.237, CUIT 27-21604237-4, casada, domic. calle 578 N° 2715, Necochea, Pcia. Bs. As., empresaria- 2): 28/01/2015 Escrit. pública.;3): Poolagro Necochea S.A.; 4): Domic.: Jurisd. Pcia. de Bs. As., Sede Social: calle 578 N° 2715 Cdad. y Pdo. Necochea. 5): Objeto: A- Operaciones agropecuarias: adm., represent., y/o explotación de establ. agrícolas, ganad., avícolas, frutícolas, vitivinícolas, horticola, granja, tambos, establ. foresales, cabañas y aprovech. de madera, viveros y semilleros, cuidado, conserv., cría y engorde de ganado; establ. de producc. animales de cría/consumo, comprav. de hac., acopio de cereales, oleag. y prod. agrop.; preparac. de suelos para su explot. o de 3°, fumig., siembra, cosecha. B-Transp. Terrestre. C-Comercial: compra, venta, permuta, distrb. mayor. y minor.,imp., exporta., acopio, corretaje, comisión, representac., consign. de mercad. relac. con el sector agrop. y en gral. Tomar franquicias, corredor, comisionista o mandataria. D-Inversora y mandataria mandatos, gest. de neg., franchising., adm. de bienes de capital y com., E-Industrial: produce., elaborac., industrializ., y transf., en sus formas de mat. primas, prod. elab. o semielab. y/o manuf. Relac. con la act. pcpal.; 6): 90 años desde la fecha de constitución; 7): \$ 100.000; 8): Pte. Socia María Alejandra Martínez: por 3 ejercicios, (con uso de la firma social). Director. Suplente: Manuel Esteban Martínez. 8): Art. 55 Ley 19.550; 9): Composición del Órg. de Adm. Directorio: entre un mín. de 1 y un máx. de 5 Direct. Titulares, y un mín. de 1 a 3 Direct. Suplent. 10) Cierre Ejec. 31 de oct. de cada año. Lucía Malpeli, Notaria.

L.P. 16.340

### DESARROLLADORA GROCE Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Escritura 71 del 23/02/2015, por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 del día 20/02/2015, se modificó el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: A) la prestación de servicios de depósito, almacenamiento, preparación, envío y transporte de toda clase de mercadería, dentro del territorio nacional e internacional, ya sea con bienes propios o de terceros. A tales fines podrá adquirir o arrendar inmuebles, construir inmuebles para la administración y/o depósitos de mercaderías. Aceptar comisiones, consignaciones o mandatos, importaciones y exportaciones de cargas. B) Operaciones financieras: con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Contraer y asumir todo tipo de obligaciones civiles y/o comerciales, otorgar garantías reales y/o personales a favor de terceros, incluso constituyéndose en fiadora simple o solidaria, como principal pagador y/o codeudor simplemente mancomunado o solidario, renunciando al beneficio de excusión. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. María Cecilia Fernández Rouyet, Escribana.

L.P. 16.342

### OCEAN CUL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura 67 del 23/02/2015 se constituye una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Edith del Carmen Núñez, argentina, nacida el 10 de diciembre de 1942, con Documento Nacional de Identidad número 4.641.817 y CUIL 23-04641817-4, divorciada de

sus primeras nupcias con Néstor Alfredo Juan, domiciliada en Pereyra Lucena 2631, Lomas de Zamora y Dora Mabel Estany, argentina, nacida el 5 de enero de 1955, con Documento Nacional de Identidad número 11.596.964 y CUIL 27-11596964-7, casada en primeras nupcias con Francisco Vilardo, domiciliada en Medrano 695, Banfield, ambas comerciantes, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Ocean Cul S.R.L.". Duración: 99 años desde su Inscripción. Domicilio: En la Provincia de Buenos Aires, en la calle Pereyra Lucena 2631, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.- Capital Social: \$ 20.000, dividido en 200 cuotas de \$ 100 v/n c/u; suscriptas por los socios en partes iguales. Representación: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de Gerentes.- Representarán a la sociedad actuando en forma conjunta en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos que realice tienda al cumplimiento de los fines sociales deberá prestar la garantía prevista en la legislación vigente.- Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero a la compra, venta, fabricación elaboración, importación, exportación representación, consignación y distribución de artículos para vestir, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado; fabricación de tinturas aptas para telas y artículos de cuero, industrialización de géneros de sedas, nylon, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria textil, del vestido, el calzado y sus derivados; fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionan con el objeto social y que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor o por este Estatuto. Socios Gerentes: Se designa a Edith del Carmen Núñez, como Gerente. Cierre de Ej. 31/01 c/año. María Cecilia Fernández Rouyet, Escribana.

L.P. 16.343

### LAWRENCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Contrato Esc. Pública N° 14 del 16/2/15. 1) Socios: Marcelo Andres Zapata, argentino, transportista, D.N.I. 25.726.904, nac. 9/5/1977, casado, dom. Tedin 155, ciudad y partido de Lincoln, Pcia. Bs. As.; Agustina Sánchez, argentina, odontóloga, D.N.I. 25.406.936, nac. 14/10/1976, casada, dom. Tedin 155, ciudad y partido de Lincoln Pcia. Bs. As.; 2) Razón Social: Lawrence S.R.L. 3) Sede Social: Calle Pellegrini N° 387, Coronel Granada, Pdo. General Pinto, P. Bs. As. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: por si o asoc. a terceros, en el país o en el ext., Transporte de cargas gales., mudanzas, encomiendas, fletes, cereales, materias primas, hacienda, sust. alimenticias, solidos, líquidos, gaseosos, distribución, almacenamiento y embalaje; Comercial: comprar, vender, promocionar, financiar, producir y realizar operaciones de mercaderías, hacienda, cereales, representación, mandato, comisión, importación y exportación; Industrial: fabricación, industrialización y producción de prod. agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, textiles, cueros, plásticos, decoración y ferretería; agropecuarios, explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas forestales y vitícolas; Inmobiliaria: adquisición, venta, explotación, locación administración bienes urbanos o rurales; Financiera: con dinero propio, excepto Ley 21.526 ni requieran ahorro público; servicios logística de transportes. 6) Capital Social: \$ 100.000. 7) Administración: un socio gerente, por todo el plazo de la sociedad: Marcelo Andrés Zapata. 8) Fecha de cierre de ej.: 31 de enero. José Romano Yalour, Abogado.

L.P. 16.479

### DELTA OBRAS Y PROYECTOS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea del 5 de enero de 2015, se designó nuevo directorio conformado por: Presidente: Martín Miranda, DNI 24.674.394 y CUIT 20-24674394-1, y Director Suplente: Virginia Espinel Nóbile,

con DNI 25.384.412 y CUIT 23-25384412-4. Ambos con domicilio en calle 35 N° 955 de la ciudad y partido de La Plata. Guillermo Pache, Abogado.

L.P. 16.376

### M.S.A.SEGURIDAD Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Esc. Públ. 271 del 22/06/11 Silvia Graciela Losciale renunció a su cargo de gerente y se designó como gerente a Roberto Miguel Edward (argentino, empleado, nacido el 11/07/55, DNI 11.693.954, CUIL 20-11693954-2, soltero, con domicilio real y constituyendo el domicilio especial en Montes de Oca N° 530, Ciudad y Partido de Tigre, Pcia. Bs. As.). Se reformó el artículo 5° del contrato social, que quedó redactado así: "Artículo 5°: La Administración Social será ejercida por la persona que designen los Socios y que tendrá el uso de la firma Social y poseerá el cargo de Gerente y podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del Objeto Social dentro de los límites de los Artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo por el término de cinco (5) años, pudiendo ser removido con las mayorías del Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificadas por la Ley 22.903. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, será requisito indispensable la designación de un Director Técnico ejecutivo, que revista como personal superior retirado de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales". Por Esc. Públ. 272 del 22/06/11 Silvia Graciela Losciale cedió 60 cuotas sociales a favor de Marta Amalia Dora Bolo Bolaño (argentina, comerciante, mayor de edad, DNI 13.063.540, CUIT 27-13063540-2, casada, domiciliada en Moreno N° 900, Ciudad y Partido de Tigre, Pcia. Bs. As.). María Marcela Olazabal, Abogada.

C.F. 30.186

### INDUSTRIAS IZI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L., 1) Socios Julio César Maiocco, DNI 10.959.820, CUIT: 20-10959820-9, nac. 10/03/1954, cas. 1° nups. c/Ana María Szittyay, c/ dom. calle 2 Oeste 125, de San Nicolás Bs. As., ingeniero electricista Santiago Eduardo Borzone, DNI 13.593.598, CUIL 20-13593598-1, nac. 10/12/1959, cas. 1° nups. c/ Cecilia Couzier, c/ dom., Álvarez Condarco 1430 Bis Rosario Santa Fe, magister en administración de empresas, ambos argentinos; 2) 23/01/2015. 3) Industrias Izi S.R.L.; 4) Avenida Central Energía Argentina N° 360, Parque Industrial Comirsa, Partido de Ramallo (Bs. As.). 5) Fabricación, comercialización, exportación e importación de productos químicos y de limpieza doméstica e industrial, y todo objeto, máquinas o insumos complementarios. Transporte por vía terrestre, en medios propios o de terceros de los productos objetos de este contrato. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble: podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y/o de capitales mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general. Inversión y Financiera (Excluida las activ. de la Ley 21.526, o intermediación en el ahorro público. La sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades ni por objeto ni por el monto de capital. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 100.000. 8) Gtes.: Julio César Maiocco y Santiago Eduardo Borzone, durac. sociedad. Fisc. los socios. 9) Repres. y firma gte. c/firma indistinta. 10) 30/11 de cada año. Escribana Daniela Chouhy.

S.N. 74.030



**GRISBILL S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que la sociedad Grisbill S.A. por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2014 fijó el número de Directores en dos titulares y uno suplente designándose para tales cargos como Presidente a Carlos Miguel Pastor, DNI 11.355.356, domicilio real Julián Navarro 2397, Beccar; Vicepresidente Roberto Osvaldo Spera, DNI 14.468.866, domicilio real Haedo 237, San Isidro y Director Suplente: Susana Isabel Martínez, domicilio real Haedo 237, San Isidro, los tres vecinos de la Provincia de Buenos Aires, aceptan el cargo y fijan domicilio en Hipólito Yrigoyen 4305 Florida, Provincia de Buenos Aires. El acta de la asamblea general ordinaria fue elevada a escritura pública número 28 del 5 de Febrero de 2015, pasada ante mí, al folio 73 del Registro notarial 464 a mi cargo. Marta B. Aris, Escribana. C.F. 30.187

**MACATI S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria N° 10 del 14/08/13 renunciaron a sus cargos de Presidente: Daniel Alberto Conno y Director Suplente: Marcelo Diego Beorlegui y se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Horacio Luis Del Coro Igarzabal (argentino, nacido el 27/01/49, DNI 7.657.733, CUIT 20-07657733-2, casado, comerciante, con domicilio real en Av. Maipú 3171, loc. Olivos, Pcia. Bs. As.), Vicepresidente: María Amparo Coello Denis (argentina, nacida el 18/04/53, comerciante, casada, DNI 93.445.647, CUIT 27-93445647-0, con domicilio real en Ezpeleta N° 760, loc. de Acassuso, Pcia. Bs. As.) y Director Suplente: Marcelo Diego Beorlegui (argentino, nacido el 25/05/74, comerciante, casado, DNI 23.992.279, CUIT 20-23992279-2, con domicilio real en Av. Maipú N° 3167, loc. de Olivos, Pcia. Bs. As.). Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Maipú n° 3171, Planta Baja, departamento "C", de la localidad de Olivos, Partido de Vte. López, Pcia. Bs. As. María Marcela Olazabal, Abogada. C.F. 30.187

**EL ESPAÑOL S.A.**

POR 1 DÍA - Leg. 124.190, Mat. 65.597. Por Asamblea Ordinaria 11/12/2014 se aceptó por unanimidad la renuncia del Presidente Sr. Fernando Iván Guerrero, DNI 21.564.910, domic. real y especial en Calle 17 entre Calles 125 y 126, Loc. y Pdo. Berazategui, Prov. Bs. As.; y por unanimidad se designó el siguiente directorio: Presidente: Pedro Dionisio Ocampo, DNI 12.910.904, CUIT 20-12910904-2, 05/08/1956, domic. real y especial en Calle 11 N° 2238; y Director Suplente: Juan Manuel Costa, DNI 34.701.408, CUIL 20-34701408-8, 03/03/1976, domic. real y especial en calle 124 N°1254; ambos arg., solt., comerc., y Loc. y Pdo. Berazategui, Prov. Bs. As. Autorización por Asamblea Ordinaria 11/12/2014 a José Luis Marinelli, Abogado. C.F. 30.193

**IMPREBA S.A.**

POR 1 DÍA - Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 10/06/2014 se resolvió (I) ratificar el aumento de capital social resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2011 y, en consecuencia, modificar el artículo tercero del Estatuto; (II) modificar los artículos cuarto, quinto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero y duodécimo del Estatuto; y (III) agregar el artículo décimo quinto al Estatuto. En consecuencia los artículos antes mencionados quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Tercero: El capital social es de quince millones novecientos mil pesos (\$ 15.900.000), representado por un millón quinientos noventa mil acciones, de diez pesos valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550. La totalidad de las acciones se encuentran emitidas y el capital totalmente suscripto"; "Artículo Cuarto: El capital social será representado por acciones escriturales, ordinarias, no endosables, divididas en cuatro (4) clases. Una Clase "A", representativa del

25% del capital social, una Clase "B" representativa del 25% del capital social, una Clase "C", representativa del 25% del capital social y una Clase "D", representativa del 25% del capital social. En toda emisión se guardará la proporción entre las clases de acciones y sus titulares tendrán prioridad en la suscripción de las nuevas que emita la sociedad, en proporción a sus tenencias y observando su pertenencia a la clase en cuestión. Asimismo, los titulares de acciones tendrán derecho a acrecer en caso de que otros accionistas no ejerzan su derecho de preferencia o lo ejerzan en forma parcial"; "Artículo Quinto: Las acciones son escriturales, ordinarias, no endosables y su registro se llevará en cuentas abiertas en el Libro de Registro de Acciones Escriturales, que estará a cargo de la sociedad, con las previsiones y disposiciones del Art. 208 de la Ley 19.550"; "Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno (1) a tres (3) miembros titulares, excepto que por cualquier razón la sociedad quedase comprendida dentro de los supuestos del Art. 299 de la Ley 19.550, en cuyo caso el Directorio estará compuesto por 3 (tres) a 9 (nueve) miembros designados por la asamblea, los que podrán ser accionistas o no. La Asamblea General de Accionistas puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo término a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Sus mandatos tendrán una duración de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. En garantía de sus funciones, los directores deberán presentar garantías acordes a las establecidas o aceptadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. El directorio una vez elegido, designará de entre su seno al presidente y a un vicepresidente. En caso de ausencia, fallecimiento, renuncia, licencia, enfermedad, incapacidad sobreviviente u otro impedimento para ambos ejerzan su mandato, serán reemplazados por el Director que al efecto designe el Directorio"; "Artículo Octavo: El directorio tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso de los que requieren poderes especiales de acuerdo al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9 del decreto Ley 5.965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, y a través de representantes, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, sin que implique limitación, operar con bancos y entidades financieras, sean éstos públicos o privados, nacionales o extranjeros y todo otro ente oficial o privado, de crédito o no; sea persona física o jurídica, otorgar poderes de todo tipo a una o más personas, sean éstas físicas y jurídicas, y realizar todo otro acto que haga a la consecución del objeto social. El presidente tendrá la representación de la sociedad. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de votos presentes. En casos de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente"; "Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico elegido por tres ejercicios. La asamblea elegirá también un síndico suplente por igual término. La designación del síndico será obligatoria para el supuesto de que la sociedad quedare comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y, excepto en el supuesto del inciso 2°) de dicho artículo, la fiscalización deberá también ser colegiada en número impar"; "Artículo Décimo: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por la Ley 19.550, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. las asambleas serán convocadas por publicaciones durante cinco días, con diez días de anticipación por lo menos, y no más de treinta días, en el diario de publicaciones legales y, cuando la sociedad quedare comprendido en uno de los supuestos del Art. 299 de la Ley 19.550, también deberán publicar en uno de los diarios de mayor circulación general en la República, con los requisitos del artículo 237 de la Ley 19.550. Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto para el caso de Asamblea unánime"; "Artículo Décimo Primero: las acciones de Clase A otorgan cinco votos por acción las acciones de Clase B, Clase C y Clase D otorgan un voto por acción. Las cuatro Clases de acciones tienen iguales derechos patrimoniales"; "Artículo Décimo Segundo: Rigen el quórum y mayorías determinadas por los artículos 243 y 244 del Decreto Ley 19.550/1972, según la clase asambleas, materia y convocatoria de que se trate, excepto el quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida con el veinte por ciento de acciones

presentes con derecho a voto"; y "Artículo Décimo Quinto: Solución de controversias. Cualquier diferencia, conflicto o controversia entre los socios, derivada del presente Estatuto o su interpretación, en todos los casos deberá intentarse solucionar por conciliación. Si la solución no fuese lograda dentro de los treinta (30) días corridos a partir de la notificación de la decisión de dar inicio a la conciliación, debidamente comunicado a todas las partes involucradas por quien promoviere la cuestión, la misma se resolverá por arbitraje institucional, con renuncia a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder. En defecto de acuerdo en contrario de las partes involucradas, el arbitraje será llevado a cabo por los árbitros que designe el Tribunal Arbitral de la Bolsa de Comercio, todo bajo las reglas de arbitraje por ella establecidas. La decisión será inapelable, obligatoria y hará ejecutoria, renunciando las partes a apelar y, en general, a someter la cuestión a jurisdicción judicial. Cuando la diferencia, conflicto o controversia se dé con la participación de la totalidad de los socios, la resolución que se adopte será oponible a la sociedad, sin perjuicio de los derechos de terceros, que no podrán ser afectados por la misma. Todas las notificaciones se harán por comunicación notarial, carta documento, telegrama, fax, e-mail o cualquier medio fehaciente que disponga el Tribunal o acuerden las partes. En los casos en que sea necesario promover alguna acción judicial relacionada con el arbitraje, ésta será competencia exclusiva de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal". Autorizado por Acta de Asamblea del 10/06/2014. Sebastián Balbín, Abogado. C.F. 30.192

**NOVOZYMES BIOAG S.A.**

POR 1 DÍA - D.P.P.J. Legajo N° 150321. Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 50 de fecha 2/12/2014, se resolvió modificar el artículo 10 de los Estatutos sociales de la Sociedad quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo 10: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de sus bienes, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9° del Decreto-Ley 5.965/63, con las limitaciones descriptas en el presente artículo. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con bancos, con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales, privadas o mixtas, dentro y/o fuera del país, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y/o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes de toda índole, generales y especiales, incluyendo poderes judiciales para querrelar criminalmente, o extra judiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente y revocarlos total o parcialmente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento del primero. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas con la dirección y administración de la sociedad con la remuneración que fije la asamblea. Podrá, asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes que podrán ser directores o no." María Soledad González, Abogada. C.F. 30.245

**NOVOZYMES BIOAG S.A.**

POR 1 DÍA - D.P.P.J. Legajo N° 150321. Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 50 de fecha 2/12/2014, se resolvió modificar el artículo 5° de los Estatutos sociales de la Sociedad quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Artículo 5: Las acciones pueden ser nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias, y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad." María Soledad González, Abogada. C.F. 30.244